

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 51

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO"

ACTA No. **161** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL DIA  
JUEVES **24 DE OCTUBRE** DEL 2024. HORA DE INICIO 3:30 PM  
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA.**  
Presidente

**H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.**  
Primer vicepresidente

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.**  
Segundo vicepresidente

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**  
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
**Asistentes a la Plenaria**

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ  
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO  
ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON  
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZARATE

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 51

**PRESIDENTE:** concejales muy Buenas tardes a la policía Nacional muy buenas tardes a las personas que nos acompañan en el día de hoy en el recinto del concejo de Bucaramanga y muy buenas tardes a la administración municipal señor secretario, por favor hacer el primer llamado a lista.

**SECRETARIO:** Buenas tardes señor presidente, buenas tardes a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes, primer llamado a lista hoy jueves 24 de octubre del 2024 siendo las 3:52 p.m.

**INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Señor presidente buenas tardes secretario, honorables concejales, unidades de apoyo, a la administración municipal en cabeza del Director de tránsito Jhair Manrique y su equipo de trabajo bienvenidos al concejo, policía nacional Gustavo Ardila, presente.

**INTERVENCION H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** muy buenas tardes presente señor secretario.

**INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** buenas tardes para usted señor secretario para los honorables concejales, para las unidades de apoyo, funcionarios de la administración también saludar en especial a los agentes de tránsito en cabeza de su director también el doctor Jhair, presente presente Luis Ávila.

**SECRETARIO:** si honorable concejal Javier Ayala Moreno

**INTERVENCION H.C. JAVIER AYALA MORENO:** (NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA).

**INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente.

**INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** secretario, buenas tardes un saludo para mis compañeros concejales para todo el equipo de la dirección de tránsito de Bucaramanga siempre nuestro cariño, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración para Jhon claro exconcejal de Bucaramanga un saludo muy especial, Chumí Castañeda Centro Democrático presente.

**INTERVENCION H.C. JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ:** (NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA).

**INTERVENCION H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO:** presente secretario

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 51

**INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAITÓN:** secretario buenas tardes presidente, a todos los honorables concejales al director Jhair darle la bienvenida a este recinto a los agentes de tránsito mi amigo Abril bienvenido y bueno enviar un caluroso abrazo y mucha fuerza al atlético Bucaramanga que gane hoy ese partido que creo que cada triunfo nos los vamos mereciendo Oscar Díaz partido conservador Presente.

**INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CABANZO ORTIZ:** presente

**INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Muy buenas tardes, a todos y todas al personal de tránsito de Bucaramanga a Jorge Y a Freddy agentes de tránsito Jorge Florez presente.

**INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** secretario, buenas tardes, compañeros concejales, policía nacional, la personas que nos acompañan, director de tránsito y su equipo. Henry Gamboa, presente.

**INTERVENCION H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** muy buenas tardes señor secretario un saludo para usted para la mesa directiva para mis compañeros, como siempre, también saludar al director de tránsito, el doctor Jhair, y saludar también al cuerpo de tránsito que nos acompaña el día de hoy, cuerpo de agentes. Presente, señor secretario, y buenas tardes para todos Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

**INTERVENCION H.C. JAVIER AYALA MORENO:** hola buenas tardes para todos. los presentes, para los concejales, para el doctor Manrique y su equipo de trabajo, bienvenido al concejo. Presente, señor secretario.

**INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** secretario buenas tardes presidente y demás compañeros del Concejo, buenas tardes. Hoy deseándole la mejor energía a nuestro glorioso Atlético Bucaramanga. Esperamos que hoy pasemos a semifinales. Y para dejar una claridad, Diego partido ASI, no Ada. No salió partido ASI, es partido así. Diego Lozada presente.

**INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Muy buenas tardes, presente.

**INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Buenas tardes, saludar aquí a los compañeros. Presidente,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 51

mesa directiva, bueno, a tránsito de Bucaramanga, su director. Y a todas las barras que nos acompañan el día de hoy, concejales. Buenas tardes, presente Nelson Mantilla.

**INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** buenas tardes, presente.

**INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** (NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA).

**INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** (NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA)

**INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE:** (NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA).

**SECRETARIO:** Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado 16 honorables concejales, existiendo quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Como hay quorum decisorio, señor secretario, por favor hacer lectura al orden del día.

**SECRETARIO:** Si señor presidente Orden del día,

**PRIMERO:** llamado a lista y verificación del quórum.

**SEGUNDO:** lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**TERCERO:** Himno de la Ciudad de Bucaramanga.

**CUARTO:** TEMA: estudio en segundo debate del proyecto acuerdo 057 del 3 de octubre del 2024, por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de renta y gastos del municipio de Bucaramanga, sección dirección de tránsito de Bucaramanga Para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024,

**QUINTO:** Lectura documentos Y comunicaciones

**SEXTO:** proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga fecha, jueves 24 de octubre del 2024.

Hora: 3:30 p.m. lugar en el Salón de Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento, del Concejo Municipal de Bucaramanga. Firmado por el presidente el honorable concejal, Elkin Yesid Bello Peña, y el secretario General Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día. Señor presidente,

**PRESIDENTE:** En consideración al orden del día honorables concejales.

**SECRETARIO:** ha sido aprobado el orden de día señor presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 51

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día señor secretario.

**SECRETARIO:** TERCER PUNTO: himno de la ciudad de Bucaramanga

**35:48 Himno de la ciudad de Bucaramanga 38:02**

**PRESIDENTE:** Señor secretario, continúe con el orden del día.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente CUARTO PUNTO del orden del día, tema, estudio en segundo, debate del proyecto de acuerdo 057 del 3 de octubre del 2024, por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, sección dirección de tránsito de Bucaramanga, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024. Señor presidente, le informo que la constancia de aprobación del primer debate, el informe de la comisión y la ponencia de este importante proyecto de acuerdo han sido publicadas en la página web del concejo de conformidad con el reglamento interno. También le informo, señor presidente, que el ponente de este importante proyecto de acuerdo es el honorable concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso, quien presentó ponencia en oportunidad y está presente en este momento en el recinto. También le informo que el doctor Jair Andrés Manrique Bautista, director de la dirección de tránsito de Bucaramanga, también está presente en este momento en el recinto, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno Muchísimas gracias, estamos en el punto 4 en el estudio de segundo debate del proyecto 057, en donde se adicionan recursos al presupuesto de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Señor secretario, por favor, le da la constancia de aprobación en primer debate, el informe de comisión y la ponencia.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente, Constancia de aprobación en primer debate. La suscrita secretaria de la Comisión Primera de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga hace constar que el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 057, del 3 de octubre del 2024, por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, Sección Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 51

fue aprobado el original del proyecto de acuerdo como se registra en el acta número 018, realizada el día 16 de octubre del 2024 en el Salón de Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento, del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por la secretaria Liliana Rodríguez Gutiérrez. **Informe de comisión.** Desarrollo del informe. La secretaria informa al presidente que se encuentra presente el ponente del presente proyecto de acuerdo el Honorable Concejal Oscar Mauricio Arenas Valdivieso, quien radicó en la secretaria de la comisión vía correo electrónico la respectiva ponencia y fue publicada en la página web del concejo dentro del plazo establecido como lo ordena el reglamento interno. Que también se encuentra presente el ingeniero Jair Andrés Manrique Bautista, director de tránsito, y el doctor Reinaldo José Da Silva Uribe, secretario de Hacienda. El presidente solicita dar lectura a la ponencia, la secretaria da lectura a la ponencia positiva y deja constancia de la asistencia del Honorable Concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar. El presidente da la palabra al ponente para que argumente igualmente al director de tránsito como a los concejales para su discusión. El presidente somete a consideración, discusión y aprobación de los concejales de la comisión primera la ponencia del proyecto de acuerdo 057 del 3 de octubre del 2024. La Secretaría informa al presidente que ha sido aprobada la ponencia positiva por los concejales de la Comisión Primera. Aprobada la ponencia, el presidente solicita a la Secretaría dar lectura al artículo 1°. La Secretaría da lectura al artículo 1°, leído el artículo 1° original, el presidente lo somete a consideración, siendo aprobado. El presidente solicita a La Secretaría de lectura al artículo 2°, la secretaria da lectura del artículo 2° original, leído el artículo 2° los somete a consideración discusión, siendo aprobado. El presidente solicita dar lectura al artículo 3° la Secretaría da lectura al artículo 3°. La Secretaría da lectura al artículo 3° original, leído el artículo 3° original, el presidente lo somete a consideración, siendo aprobado. El presidente solicita a la Secretaría dar lectura al artículo 4°. La Secretaría de lectura al artículo 4° original, leído el artículo 4° el presidente lo somete a consideración siendo aprobado. El presidente solicita a la Secretaría de lectura al considerando la secretaria da lectura al considerando original del proyecto de acuerdo leído el considerando original el presidente lo somete a consideración siendo aprobado. El presidente solicita a la secretaria de lectura a la exposición de motivos. La Secretaría de lectura a



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 7 de  
51

la exposición de motivos original del proyecto de acuerdo, leída la exposición de motivos original, el presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado. El presidente solicita a la Secretaría dar lectura al preámbulo. La Secretaría de lectura al preámbulo, el presidente lo somete a consideración siendo aprobado. El presidente solicita a la secretaria dar lectura al título, La Secretaría da lectura el título, leído el título original del proyecto de acuerdo, el presidente lo somete a consideración, siendo aprobado. Concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo 057 del 3 de octubre del 2024 y aprobado por la Comisión Primera, el presidente pregunta a los concejales de la Comisión Primera o Comisión de Hacienda y Crédito Público si aprueban que el proyecto de acuerdo 057 del 3 de octubre del 2024 pase a segundo debate a la plenaria del Concejo. La Secretaría manifiesta que ha sido aprobado por los concejales de la Comisión Primera o Comisión de Hacienda y Crédito Público que pase a la plenaria segundo debate del Consejo el proyecto de acuerdo 057 del 3 de octubre del 2024 de acuerdo con el reglamento interno con los respectivos documentos. En constancia se firma este informe de comisión para segundo debate por el presidente, el Honorable Concejal Tito Alberto Rangel Arias, el ponente de la Oscar Mauricio Arenas Valdivieso, la secretaria Liliana Rodríguez Gutiérrez. Ponencia al proyecto de acuerdo número 057 del 03 de octubre del 2024, concejal ponente, el honorable concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso. Honorables concejales que conforman la comisión primera o comisión de Hacienda y crédito público por designación del presidente de la corporación, me correspondió elaborar y presentar a consideración de ustedes ponencia para el estudio en primer y segundo debate del proyecto de acuerdo número 057 del 03 de octubre del 2024 Para elaborar la presente ponencia me propongo seguir la siguiente metodología, consideraciones, uno, objeto del proyecto, el presente proyecto de acuerdo tiene como finalidad la adición del presupuesto general de rentas y gastos, dirección de tránsito y transporte de Bucaramanga, de recursos por la suma de tres mil setecientos setenta millones novecientos noventa y cuatro mil catorce pesos con noventa y seis centavos, moneda corriente correspondiente a la incorporación de ingresos de capital que comprende excedentes y rendimientos financieros cuyos ingresos adicionales serán distribuidos en el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión de la vigencia veinte veinticuatro, uno, mayor asignación de recursos, el mayor valor adicionar al presupuesto de rentas y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gastos de la dirección de tránsito para la vigencia veinte veinticuatro corresponde a los siguientes conceptos, excedentes financieros, uno, que mediante certificación número 044 del 16 de enero del 2024 se acreditó que la dirección de tránsito de tránsito y transporte de Bucaramanga existen diez mil diez millones ciento cuarenta y seis mil noventa pesos diez mil diez mil ciento cuarenta y seis millones noventa mil trescientos dos pesos con cincuenta y un centavos que a su vez existen cuentas por pagar para la vigencia fiscal por valor de mil quinientos mil mil quinientos siete millones dieciocho dieciocho mil quinientos noventa y siete pesos con tres centavos que en el mismo sentido la entidad constituyó reservas presupuestales por valor de dos mil seiscientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos cuatro pesos con cuatrocientos ochenta y dos cuatrocientos cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos con setenta y ocho centavos que teniendo en cuenta el valor existente en las cuentas bancarias de la institución a 31 de diciembre del 2023, descontando las cuentas por pagar y las reservas presupuestales, existe un excedente financiero por valor de 3.770.994.014.96 centavos. Valor total de la adición, 3.770.994.014.96 centavos. El presente proyecto de acuerdo cuenta con los siguientes soportes. Certificado donde se establezca precisa y claramente el recurso que ha de servir de base para su apertura, el cual incrementará el presupuesto de rentas y la disponibilidad de estos recursos. Anexo al presente proyecto de acuerdo se encuentra primero acta de sesión extraordinaria 02 del 5 de julio del 2024, en donde el Concejo Directivo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga aprobó el proyecto por medio del cual se adiciona al presupuesto de la vigencia 2024 los recursos del balance obtenidos en la vigencia 2023 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga cumple. Certificación por la contadora de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga de fecha 20 de mayo de 2024 cumple. Certificación expedida por la subdirectora financiera de la dirección de tránsito de Bucaramanga de fecha 20 de mayo del 2024 cumple. Certificación expedida por la Tesorera de la dirección de tránsito de Bucaramanga de fecha 20 de mayo del 2024 cumple. Certificación expedida por la Secretaría de Hacienda de Bucaramanga de fecha 24 de septiembre del 2024 cumple, hasta 019 del 8 de julio del 2024 en el cual se detallaron los recursos del balance de la vigencia 2023 para ser adicionados al presupuesto municipal Sección Dirección de Tránsito Bucaramanga cumple. Visto los aspectos antes señalados, pongo a consideración de la Comisión

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 51

Primera y de la Plenaria del Honorable Concejo de Bucaramanga el presente proyecto de acuerdo para que sea estudiado, analizado y debatido en consecuencia por cada uno de los honorables concejales que pronuncien sobre la viabilidad de aprobar el presente proyecto de acuerdo. Sentido de la ponencia, de conformidad con las consideraciones hasta aquí expuestas y atendiendo al cumplimiento de la Constitución y la ley, me permito presentar ponencia favorable para primer y segundo debate del proyecto de acuerdo. Acuerdo 057 del 3 de octubre del 2024, proyecto de acuerdo por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, sección Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, presentada por el Honorable Concejales Óscar Mauricio Arenas Valdivieso Ponente. Señor presidente, ha sido leída la constancia, el informe y la ponencia del proyecto de acuerdo 057 del 2024.

**PRESIDENTE:** Terminada la lectura de la constancia, aprobación del primer debate, el informe de comisión y la ponencia tiene el uso de la palabra el señor Ponente Óscar Mauricio Arenas.

**INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muchas gracias, presidente José, por fa, me regala las diapositivas.



Honorables concejales, el día de hoy tengo el honor de tener el proyecto de acuerdo 057 del 2024 por medio del cual se adicionan los recursos al presupuesto de rentas y de gastos del municipio de Bucaramanga a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. José, ¿me regala la siguiente diapositiva?



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

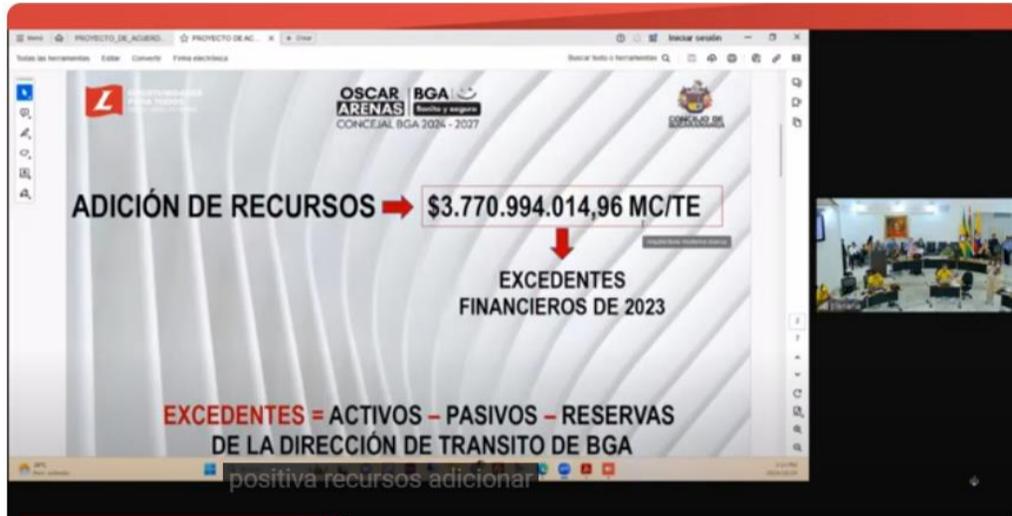
Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

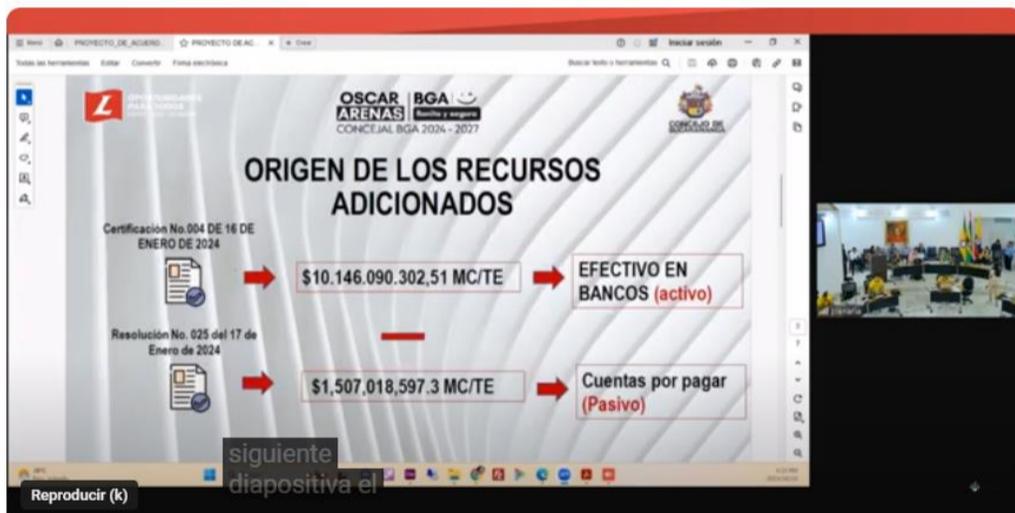
Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 10  
de 51



Recursos adicionar por 3.770 millones de pesos excedentes financieros. Ahí abajo nosotros colocamos qué son los excedentes financieros para que todos los honorables concejales y las personas que en este momento nos están escuchando entiendan a qué estamos hablando. Activos, pasivos, reservas de la Dirección de Tránsito, José me regala la siguiente diapositiva.



El origen de los recursos proviene del certificado 004 del 2024 de enero donde nos indican que hay 10.146 millones de pesos efectivos en los bancos. Son activos. Nosotros colocamos y hacemos mención muy importante, por eso está en rojo, activos y pasivos para que ahorita los honorables concejales y las personas que nos están viendo podamos hacer la resta y entendemos de dónde vienen los 3.770 millones de pesos. En la siguiente podemos ver la resolución 025 del 17 de enero del 2024 donde dice 1.507 millones de pesos, cuentas por pagar, que es un pasivo. Siguiendo diapositiva José.



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 11  
de 51

**ORIGEN DE LOS RECURSOS ADICIONADOS**

OTROS PASIVOS

Resolución 026 del 17 de enero de 2024

\$ 2.218.673.206,79 MC/TE → OBLIGACIONES PENDIENTES (PASIVO)

\$ 2.649.404.482,78 MC/TE → RESERVAS PRESUPUESTALES (PASIVO)

que es un pasivo siguiente diapositiva José en la siguiente diapositiva

En la siguiente diapositiva podemos ver el certificado 004 del 16 de enero del 2024. Perdón ya ya en la siguiente diapositiva podemos ver otro pasivo que es el pasivo de 2.218 millones de pesos, obligaciones pendientes por pagar, sigue siendo otro pasivo. Y también encontramos la resolución 026 del 2017 de 026 de 17 de enero del 2024 donde podemos encontrar 2.649 millones de pesos, reservas presupuestales que también es otro pasivo. José me regala la siguiente diapositiva. Esta es la diapositiva más importante de todas en la cual nos resume de dónde vienen los 3.700 millones. José me regala un acercamiento porfa al cuadro. Más abajito, José. Más abajito, ahí.

**MONEDA**

MONEDA	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO
MONEDA	CORRIENTE	307223772	
MONEDA	CORRIENTE	31048011779	
AVULSAS	CORRIENTE	801311781	
MONEDA	CORRIENTE	8739998239	
MONEDA	CORRIENTE	138786010381196	
MONEDA	CORRIENTE	1180211328	
<b>RESERVAS DE ADMONICIÓN</b>			
MONEDA	ADMONICIÓN	22148019821	
MONEDA	ADMONICIÓN	80834780000219	
MONEDA	ADMONICIÓN	90730841030	
MONEDA	ADMONICIÓN	020877887	
MONEDA	ADMONICIÓN	70480224445	
MONEDA	ADMONICIÓN	40021323889	
MONEDA	ADMONICIÓN	4700841310	
MONEDA	ADMONICIÓN	20380170489	
MONEDA	ADMONICIÓN	105618688	
MONEDA	ADMONICIÓN	84581863	
MONEDA	ADMONICIÓN	109103882	
MONEDA	ADMONICIÓN	20480188196	
<b>TOTAL ESTIMADO EN MONEDA A 31 DE ENERO DE 2023</b>			
			<b>\$ 10.146.374.000</b>
<b>EXIGIBLES</b>			
RESERVAS PRESUPUESTALES		83.888.834.482,78	
CUENTAS POR PAGAR CON APLICACIÓN PRESUPUESTAL		31.027.018.027,89	
RECURSOS A FAVOR DE VENEDORES		83.008.372.481,89	
DEVENGOS EN LA FUENTE		18.475.372.741,89	
TVA		334.444.009,39	
DEBITOS NO CORRIENTES		8.400.798.093,84	
DEBITOS DE PASIVO DE RESERVAS		0,00	
DEBITOS DE PASIVO DE RESERVAS		0,00	
DEBITOS DE PASIVO DE RESERVAS		0,00	
<b>TOTAL EXIGIBLES</b>			<b>150.770.006.722,50</b>
<b>RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS</b>			<b>\$ 3.770.000.000,00</b>

José más abajito ahí ahí encontramos donde

Ahí encontramos donde dice que hay 6.371. Esos 6.371 se los tenemos que restar a los 10.146 millones que vimos inicialmente para que nos dé un total de 3.770 millones que son los activos que hoy vamos a transferirle al municipio. En nuestro labor también, por supuesto, encontramos los anexos del proyecto que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 51

verifican que todos los documentos y todos los anexos están correctos para la tranquilidad de los honorables concejales los estudiamos todo el equipo de abogados de el concejo de Bucaramanga y por supuesto del concejal Oscar Arenas para la tranquilidad de todos ustedes señor presidente quisiera que le diéramos la palabra al director de tránsito para que nos desglose los 3.700 los 3.770 millones para qué van muchas gracias señor presidente.

**SECRETARIO:** señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el doctor Jahir.

**INTERVENCION DIRECTOR DE TRANSITO JAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA:** muchísimas gracias presidente

**INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presidente para registrar asistencia Tito Rangel presente.

**PRESIDENTE:** señor secretario ya queda registrada la asistencia del honorable concejal

**SECRETARIO:** si señor presidente ya se registró la presencia en el recinto del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el doctor Jahir.

**INTERVENCION DIRECTOR DE TRANSITO JAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA:** muchas gracias presidente un saludo especial a todos los honorables concejales en esta tarde el día de hoy, saludar a las personas que nos están acompañando en el recinto a los señores agentes de tránsito que no están acompañando.

**PRESIDENTE:** Por favor hacer silencio en el recinto del concejo de Bucaramanga por favor las personas que por favor honorables concejales, las barras gracias estamos en el estudio del proyecto de acuerdo 057 tiene el uso de la palabra doctor Jahir.

**INTERVENCION DIRECTOR DE TRANSITO JAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA:** muchas gracias señor presidente para complementar un poco honorables concejales la presentación que hizo el honorable concejal Oscar



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 13  
de 51

Arenas ya el honorable concejal explicó realmente el cuadro de dónde salen estos recursos de balance del año 2023 y quiero hacerle la presentación formal de qué se van a hacer en qué va a ser la inversión de estos recursos recordemos que los recursos de balance del año 2023

**DISTRIBUCION FUNCIONAMIENTO E INVERSION**

Código	Descripción	Valor
<b>2</b>	<b>CASTOS</b>	<b>\$3.779.994.814,96</b>
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$1.757.343.369,00</b>
2.1.1.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina - áreas acondicionadas	\$ 120.000.000,00
2.1.1.02.02.008.01	Honorarios	\$ 350.000.000,00
2.1.1.02.02.008.02	Otros servicios personales	\$ 177.143.369,00
2.1.1.02.02.008.19	Convenios Policía Nacional	\$ 400.000.000,00
2.1.1.02.02.008.21	Mantenimiento de Vehículos	\$ 360.000.000,00
2.1.1.02.02.002.02	Cuentas partes personales a cargo de la entidad (de pasaje)	\$ 250.000.000,00
<b>2.2</b>	<b>INVERSION</b>	<b>\$2.013.850.845,96</b>
2.2.1.01.01.003.02.01.01	Adquisición de insumos e repuesto para los equipos de inspección	\$ 36.096.115,00
2.2.1.01.01.003.02.01.02	Adquisición de kits de reparación bombas de gases CDA	\$ 64.153.373,00
2.2.1.01.01.003.03.02	Reparación de información y sus partes, piezas y accesorios	\$ 73.600.000,00
2.2.1.01.01.003.04.04	Acumuladores, pilas y baterías primarias y sus partes y piezas	\$ 80.000.000,00
2.2.1.01.01.005.02.01.01.01.01	Adquisición de software	\$ 356.870.014,96
2.2.1.01.01.005.02.01.01.01.04	Digitalización	\$ 1.000.000.000,00
2.2.1.02.02.008.01.02	Servicios de personal control vial	\$ 180.000.000,00
2.2.1.02.02.008.01.03	Servicios de personal educación vial	\$ 200.000.000,00
2.2.1.02.02.008.04	Servicios de mantenimiento preventivo a los equipos del CDA	\$ 27.924.143,00
2.2.1.02.02.009	Servicios para la comunidad Social y personas	\$ 36.400.000,00

recordemos que los recursos de balance del año 2023 están por un valor de

están por un valor de 3.770 millones de pesos aproximadamente. Donde tenemos una división entre funcionamiento e inversión. Para funcionamiento están 1.757 millones de pesos aproximadamente e inversión 2.013 millones de pesos. Cuando nosotros estamos hablando de funcionamiento es importante destacar los honorarios de los profesionales que están apoyando la inclusión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Es importante destacar el mantenimiento de los vehículos que nosotros tenemos dentro de la entidad. Tenemos 8 grúas, tenemos 2 camionetas de bubis que necesitamos realmente hacer mantenimiento cuanto antes para poder fortalecer la operatividad que tienen los señores agentes de tránsito dentro de las calles de toda la ciudad de Bucaramanga. Cuando hablamos nosotros de inversión por valor de 2.013 millones de pesos queremos nosotros hacer el fortalecimiento de 4 puntos importantísimos. Primero, fortalecer el CDA que es propio de la entidad. Queremos realmente ofrecer un servicio de calidad y mejorar realmente los ingresos que tiene la Dirección de Tránsito de Bucaramanga por medio de este centro. Segundo, queremos fortalecer realmente toda la presencia de cultura ciudadana dentro de la ciudad de Bucaramanga. Recordemos que lastimosamente llevamos más de 71 muertes en accidentes de tránsito y necesitamos realmente fortalecer la conciencia vial de todos los habitantes del municipio. Tercero, queremos mejorar todo el proceso de seguridad informática de la base de datos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Como todos saben, sufrimos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un ataque cibernético y necesitamos realmente conseguir la protección necesaria para poder fortalecer toda la ejecución que hace la Dirección de Tránsito dentro de su administración. Y cuarto, la operatividad que tienen los agentes de tránsito en calle. Esa es una de las fortalezas que queremos nosotros con este recurso fortalecer para mejorar la presencia de ellos en calle y también ayudarles a que como autoridad de tránsito consigamos el respeto que se merecen por parte de todos los ciudadanos del municipio de Bucaramanga. En total, señores, son 3.770 millones de pesos divididos, funcionamiento e inversión, vuelvo y lo repito, funcionamiento 1.757 millones de pesos aproximadamente e inversión 2.013 millones de pesos aproximadamente. Señor presidente, con esto pues ya detallo un poco y complemento la presentación del Honorable Concejal Oscar Arenas.

**PRESIDENTE:** Bueno, muchas gracias, señor director, Y tiene el usa la palabra el Honorable Concejal Jorge Florez.

**INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Gracias, presidente. Presidente, pues yo quisiera pedirle que antes de que procedamos al debate sobre la ponencia de los Honorables Concejales, Eh como hoy están presentes los agentes de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Jorge Abril y Freddy Quintero, quisiera que digamos ellos que tienen la experticia del día a día de la dirección y de cómo se dan las dinámicas al interior de la institución y también en la calle, pues que escuchemos eh sobre este respecto a los agentes de tránsito de Bucaramanga y para ello, pues poner en consideración la sesión informal solicito presidente para poderlo escuchar y posteriormente nosotros hacer lo que tiene que ver con el debate de la ponencia. Muchísimas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** En consideración, Honorables Concejales, sesión informal.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la sesión informal, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el señor Jorge Abril.

**AGENTE DE TRANSITO SEÑOR JORGE ABRIL:** Muchas gracias muy amable una vez más, bueno honorables concejales una feliz tarde y dice la canción Aquí estas otra vez y aquí estamos otra vez como funcionarios de la



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 15  
de 51

Dirección de Transito de Bucaramanga primero saludando a nuestro presidente del concejo doctor con las buenas tardes y a todos los honorables concejales doctor Jorge Flórez gracias por ese estimativo que ha tenido para con nosotros Y hoy les voy a contar algo y quiero que me regalen, si son tan amables, apenas 30 segundos, por favor. Lamentablemente me acaban de llamar que tengo el señor oficial Rubén Echeverri en estado de coma en una de las clínicas de Bucaramanga. Un agente de tránsito. 40 años de experiencia a lo largo y ancho de Bucaramanga. Creciendo mi ciudad junto a ese agente de tránsito y que, por hoy, por situaciones de su estado de salud, por sus cosas que a diario vivimos en este trasegar, porque no tenemos el suficiente equipo humano, porque no tenemos el suficiente equipo logístico, porque nos toca redoblarnos, porque nos toca salir a las vías públicas siempre con las botas puestas. Y que hoy lamentablemente le pedimos a Dios por sobre todas las cosas que nos ayude a salir adelante en este trance al oficial Rubén Echeverri. De verdad que lo pido de todo corazón y que todos los que nos acompañen agentes de tránsito y nuestros amigos del concejo tengamos en cuenta este clamor. Segundo, todos los aportes que le hagan a la dirección de tránsito, créanlo, concejales, que va dirigido, doctor Ávila, a hacer de la ciudad de Bucaramanga una movilidad más tranquila. El caos es arrecho, como dicen los santandereanos. Es berraco. Por todos los lados encontramos una dinámica de movilidad supremamente compleja. Pero no vamos a desfallecer. Hoy nos ha llegado un director comprometido, con deseos de salir adelante con la dirección de tránsito. Oiga, y con una nota interesante. Doctor Carlos Parra, a usted que le gusta mucho el tema de la cultura ciudadana. Estamos recorriendo bares, discotecas, iglesias, buses, todo lo que sea necesario porque hemos creído que después de aquel primer punto del Bucaramanga, la actitud del bumangués ha cambiado. Y queremos seguir de la mano con esa buena actitud, generando desde luego, señor director, como usted lo ha querido, en una mano bondadosa con ese proceso y vamos a seguir adelante. Hoy mi clamor como autoridad, como agente de tránsito, faltándome apenas 14 meses para pensionarme y aquí estoy otra vez. Y lo voy a hacer con dignidad. Y hoy voy a recordarlos a todos y cada uno de ustedes lo que han hecho por esta institución. Y de verdad, no escatimemos, Javiercito, esfuerzos y sacrificios para que la dirección de tránsito siga adelante. Alguien decía un día, otra vez colocando la totuma en el Concejo Bucaramanga, pero ustedes son los señores que conocen a diario mi ciudad. De verdad

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que muchísimas gracias, quería tener este comentario muy respetuoso y decirles que nuestro aprecio y cariño por siempre, mis queridos concejales. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el señor Freddy Quintero.

**AGENTE DE TRANSITO SEÑOR FREDDY QUINTERO:** buenas tardes, honorables concejales. De nuevo, como dice el compañero Jorge, buscando el apoyo de todos ustedes, porque pues, la verdad, nuestra entidad, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, una entidad descentralizada, que todos saben que dependemos de nuestros propios recursos y que día a día, eh no han ido mejorando la situación, pues nos vemos obligados a acudir al Honorable Concejo para que en el buen saber se apruebe esta edición presupuestal de esta suma que ustedes la conocen y fue de esa edición presupuestal que nos aprobaron también el año el año pasado para el mes de diciembre la verdad para poder cumplirle a nuestra ciudad como debe ser y que nos debemos como servidores públicos que es a la ciudad de Bucaramanga. Nos faltan elementos, cantidad de elementos para poder operar de manera debida, entre ellas, lo que expuso el señor director, no tenemos grúas, las camionetas donde funcionaban los cepos, algunas de ellas no están en funcionamiento, el parque automotor de motocicletas a punto de cumplir con su vida útil y una serie de falencias que no permiten que operemos de manera debida. Una persona fallecida hoy en la clínica de Bucaramanga por accidente de tránsito y que tengamos que acudir a una funeraria para que nos preste una carroza fúnebre para ir a hacer la inspección técnica del cadáver y recoger el cuerpo y llevarlo a medicina legal, porque tenemos el laboratorio de criminalística varado, donde está la dignidad de la familia de ese ser humano que falleció y que debemos estar allí como servidores públicos cumpliendo con nuestra función y con los vehículos que debería tener la entidad funcionando de manera correcta. Y tenemos esta esta y yo se que nos van a ayudar en la aprobación de esta edición presupuestal, pero que a la vez seguimos con una serie de falencias de manera económica y por eso hoy quiero elevar a este honorable Concejo Municipal que se tenga en cuenta en un futuro próximo la posibilidad de presentar un proyecto donde de ese dinero que se recaude la gobernación por impuesto departamental y que se gira a la Alcaldía Municipal, que por lo menos se tenga en cuenta un 50% de esos aportes para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 51

y de esa manera no tendríamos que estar acá cada año pidiendo el favor para que ustedes nos colaboren, que yo sé que sí nos van a ayudar. Señor presidente, un minuto. Gracias. Entonces sería excelente a futuro mirar esa posibilidad. De esa manera podríamos invertir en campañas de cultura vial. Este año llevamos cerca de 80 personas fallecidas por accidentes de tránsito en nuestra ciudad cuando no debería haber ni uno solo. Debemos implementar campañas de cultura vial para reducir esa tasa de mortalidad en nuestra ciudad. Es imperativo, hay que hacerlo. Debemos hacerlo para eso se requiere articular a otras entidades, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Cultura, para que haya articulación y poder reducir la muerte en accidentes de tránsito. Espero de verdad, señores concejales, que miremos a ese patrimonio de todos los Bucaramanguenses, que es la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, y muchos de nosotros que llevamos ya cantidades de años en la entidad. Mil gracias, buena tarde, y muy agradecido con todos ustedes.

**SECRETARIO:** Tiene el uso de la palabra el señor Orlando Correa edil, de la Comuna 4.

**EDIL DE LA COMUNA 4 SEÑOR ORLANDO CORREA:** Bueno, muy buenas tardes para todos los honorables concejales, a la mesa directiva, presidente. Agradecerles de esa sesión descentralizada que tuvimos en la Comuna 4, donde quedaron unos compromisos, esperamos que ustedes nos acompañen, esa comisión accidental que se formó. Pues para esa sesión teníamos invitado al señor director de tránsito, desafortunadamente no fue, nos siguieron mamando gallo, igual que el otro. Entonces esperamos que el doctor Jahir sí vaya a la Comuna 4 y vaya al llamado de la Junta Administradora Local, porque es que ustedes lo saben, que es que ahora todo lo que sucede en Bucaramanga lo mandan para la Comuna 4. Doctor, director de tránsito, doctor Jahir, bienvenido a dirigir la movilidad de Bucaramanga. ¿Sí conoce la Comuna 4, doctor? ¿Sí la ha caminado? Entonces, lo invito que me acompañe para que usted se cerciore cómo está la Comuna 4 en movilidad. Que no nos sigan mamando gallo. Felicitar a los directores a los señores agentes de tránsito porque se exponen en una comuna tan complicada y usted manda un solo regulador de tránsito. No le manda ni Secretaría del Interior para semejante problemática que tiene. Entonces, señor director, la verdad queremos invitarlo aquí personalmente a la Junta Administradora Local que recorra las calles con nosotros y que le ponga seriedad a la Comuna 4. Que



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 18  
de 51

no nos mame gallo como nos mamó el otro director de tránsito que nos prometió y vemos las señalizaciones en las escuelas, en las calles, totalmente abandonadas, entonces doctor Jahir, lo invito para eso. Dale gracias a los honorables concejales por habermen escuchado. Muchísimas gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Señor secretario, por favor, hacer llamada lista para levantar sesión e informar.

**INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA:** Sí, señor presidente. Gracias.

**SECRETARIO:** Tiene el uso de la palabra la señora Idelba, presidenta del barrio Bucaramanga.

**PRESIDENTA DEL BARRIO BUCARAMANGA SEÑORA IDELBA:** muy buenos días, buenas tardes, señores concejales, y gracias por darme la oportunidad de intervenir varias veces nosotros tenemos unas problemáticas en la comuna 8 y nosotros nos hemos reunido con el interior anterior director de tránsito y habíamos quedado con unos temas muy importantes en una mesa de trabajo eh a mí me gustaría que el nuevo director de tránsito se reuniera nuevamente con nosotros los presidentes de la comuna 8 por que quedamos varios temas primero a mí me preocupa en la avenida 65 con séptima ustedes conocen un camino donde va la virgen que comunica al Barrio Bucaramanga y el gimnasio al aire libre que es de ciudad bolívar, por esa calle tienen que cruzar jóvenes, niños, adultos, en la cual ya me atropellaron un adulto mayor ahí, porque los carros no paran y no frenan, y hasta yo misma me he parado ahí, me ha tratado de tumbar los carritos porque no me paran, en la cual yo le, el doctor Carlos Bueno me dijo que si ya estaba aprobado ese reductor de velocidad, mandaron nuevamente el estudio y me dijo que iba a salir la resolución para que la alcaldía me hiciera ese reductor porque está cobrando vidas ahí, y créanme que me tiene preocupado porque por esa vía siempre pasan los niños para ir para el colegio, la escuela, el concejal Nelson estuvo allá, vivió la situación que estamos viviendo allá, y me tiene preocupado, allá es un adulto mayor que fue atropellado, ellos no pueden pasar ahí, toca a alguien que se pare para ayudarlos discapacitados y todo pasa por ahí. Entonces yo necesito que el doctor vaya y vea la Comuna 8. El doctor no, de verdad se personalice en ese problema, porque verdaderamente no quiero que cobren una vía. Otra cosa es decirle tránsito, he venido exponiéndole a los señores

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejales desde el puente del barrio de Bucaramanga. El puente del barrio de Bucaramanga me lo cogieron de paseo las motos todos los días. Una persona embarazada, yo me expuse mi vida porque el señor de la moto se puso bravo porque la señora embarazada no le daba paso para pasar por ahí, me le pego por el vientre donde estaba el niño, en la cual yo le dije a él que eso no era para pasar ellos. ¿Qué hizo el señor? Me sacó un cuchillo. O sea, prácticamente me amenazó por decirle a ellos. Entonces, ese puente lo cogieron solamente para vehicular. Y si no hacemos algo, créanme que muchos adultos pasan por debajo por lo mismo que está pasando en el puente. Y de verdad me agradezco a todos los concejales que nos apoyen. Nelson también me ha apoyado, necesito que ustedes me han apoyado también. Tengo el respaldo de ustedes, no les ayude, pero yo sé que ustedes tienen unos corazones de oro porque Dios los puso acá y yo sé que ustedes van a obrar por la vida de esas personas. Entonces, yo sí quiero que el director se comprometa, reunirnos con los presidentes de la comuna 8, fecha y hora, para dar trámite de las mesas de trabajo que nosotros hicimos y lo del barrio Bucaramanga y que camine también la comuna 8, que hay mucha situación que está viviendo nuestras comunas. Gracias, que el señor me los bendiga y gracias por escucharme.

**PRESIDENTE:** Bueno, terminadas las intervenciones, por favor hacer llamado a listas, señor secretario.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente.

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Presente.

**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**LUIS EDUARDO AVILA CASTELBALNCO:** Presente.

**JAVIER AYALA MORENO:** Presente.

**ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente.

**JOSE DAVID CABANZO ORTIZ:** Presente.

**ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Presente.

**OSCAR JAVIER DIAZ LAITON:** Presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** No contesto el llamado a lista

**HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Presente.

**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Presente.

**NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente señor secretario.

**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** No contesto el llamado a lista

**DANIELA TORRES ZARATE:** No contesto el llamado a lista

**SECRETARIO:** Señor presidente, el informe que el llamado a lista lo han contestado 17 honorables concejales insistiendo quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Se levanta la sesión informal y tiene el uso de la palabra el concejal Oscar Arenas.

**INTERVENCION H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muchas gracias, señor secretario. Bueno, señor, perdón, muchas gracias, señor presidente. Presidente, para pedirle a los honorables concejales que es muy importante el voto positivo debido a que el presupuesto total de la dirección de tránsito es de cuarenta y dos mil millones de pesos aproximadamente y estamos viendo que dejaron de ejecutar el año anterior, o sea, en el dos mil veintitrés aproximadamente el diez por ciento de ese presupuesto. Realmente es muy triste escuchar a los agentes de tránsito hoy aquí en el concejo de Bucaramanga. Cuando los honorables concejales nos estamos dando cuenta que, si hacemos el análisis, el funcionamiento de la dirección de tránsito aproximadamente es de 38 mil millones de pesos. Estamos hablando que dejaron de ejecutar el 10% casi exactamente. Pero si hablamos de inversión, estamos hablando de 3.777 millones, que aproximadamente es el presupuesto de inversión al año. Quiere decir que es

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

como si no hubieran hecho ninguna inversión el año anterior, en el 2023. Entonces, presidente, es para dejar esa pequeña mención para que entendamos la gravedad del asunto, de que hoy estemos hablando de que, en el año anterior, en el 2023, no se ejecutaron 3.700 millones de pesos. Y que hoy Bucaramanga lo necesita para su buen funcionamiento a nivel de circulación de tránsito. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:**  
 Gracias, presidente. Saludo nuevamente al director, a los agentes de tránsito, que son los que tienen que tolerarse, aparte del sol, el agua y la lluvia, los insultos, la falta de cultura que, en años anteriores, los que ya tenemos más de 50 años, Chumi, admiraban mucho la dirección de tránsito, ¿cierto? Y Javier, también, que tiene más de 50 años. Yo quiero, señor presidente y director, es tocar varios temas. Siempre será poquita la plata que le ha de girar el municipio a la dirección de tránsito. Ojalá no fueran esos 3.700 millones de pesos. Ojalá fuera de la categoría, así como le estamos girando. A bomberos, ayer les giramos 11 mil millones de pesos. Una edición de 11 mil millones de pesos. Ojalá la Dirección de Tránsito tuviera el músculo financiero y el respaldo de la Administración para que pueda ejecutar la función misional que ellos tienen. Porque es que también a veces los pobres agentes y los pobres eh personal administrativo tienen que torear allá en la sede. El patito feo de los ciudadanos que, por falta de la cultura, por falta de tener sus papeles en regla o por querer saltar las reglas después se desquitan con los agentes o con los mismos trabajadores allá en la Dirección de Tránsito. Estos 3 mil 700 millones van 360 millones de pesos para mantenimiento de vehículos. Si queremos saber de esos 360 millones si vuelven nuevamente para el tema de las grúas, las van a activar las grúas. El tema del vehículo que utilizan para el tema de levantamiento de accidentes de tránsito. Y por inversión van 2 mil 13 millones. Hay una adquisición de un software de 356 pero hay mil millones de pesos que van para digitalización. Entonces le pregunto al señor director ¿esos mil millones de pesos alcanzan a ejecutarlos en este en estos dos meses que quedan? Segundo, esos mil millones de pesos para digitalizar ojalá sea todo y blindar la entidad como lo que es menos ataques cibernéticos, la vulnerabilidad de la corrupción en tránsito. También le echamos la culpa

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de que tema de de corrupción, pero no le damos las herramientas a ellos ni la seguridad jurídica ni informática para tener la custodia de la información. Ojalá, señor director, vayan pensando en que, si Mire, según los datos que me dan ellos mismos, Bucaramanga necesitaría más o menos más de 350 agentes hoy en día. Más de 350. Solamente tienen 160. Y reparta... Un minuto más, por favor.

**PRESIDENTE:** tiene un minuto Para terminar,

**INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** de esos 300 de esos 160 agentes, tienen que repartirlos en tres turnos. De esos 160 saque aquellos que por alguna calamidad física o por algún evento extraordinario no pueden estar. Y le exigimos y le exigimos a los agentes de tránsito y nosotros los ciudadanos no aportamos lo más mínimo que es el respeto y la cultura. Por eso también le pido al señor director que avance con el tema si se puede, de nuevamente hacer los estudios para que se creen más agentes de tránsito. De alguna manera tenemos que sacar los recursos porque es que Bucaramanga recoge todo el parque automotor del área metropolitana. Entonces, si quiero en algún momento también reforzar el tema de los convenios con la policía de tránsito. Señor director, trate de no dejar solos a los agentes de tránsito. No los dejen solos. Acompañenlos. Ojalá con la policía, si se puede. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Oscar Díaz.

**INTERVENCION H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Y bueno, director, ya Jahir y a todos los agentes de tránsito que están en este lugar bienvenidos. Yo quiero simplemente decir que siempre son importantes las adiciones y una ciudad que está volviendo a ser bonita. a una ciudad que está volviendo a ser segura, esa ciudad hay que darle estabilidad y para eso se necesitan recursos. Invitar al director de tránsito, bueno, invitar a la administración, creo que tenemos muy pocos agentes de tránsito y es algo que hemos, yo lo he venido diciendo constantemente que hay que buscar el espacio, de qué manera, la vez pasada lo dijimos, así sean GPS, pero hay que buscar la manera de cómo fortalecer el agente de tránsito de Bucaramanga y que haya más agentes de tránsito, porque la verdad, Bucaramanga viene siendo una ciudad que cada vez está perdiendo más su cultura, por eso vemos muchos motociclistas y tampoco le podemos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

colocar un agente de tránsito a cada motociclista, queda muy complicado, pero vemos los motociclistas que muchas veces se pasan los semáforos en rojo, se saltan los separadores, no respetan y eso hace parte de la cultura, entonces también invitarlo director a que sigamos con esos programas, lo felicito por ese programa que está haciendo en las discotecas, de que las personas si van a tomar, entreguen las llaves, excelente ese proyecto y qué importante que vayamos metiéndole cultura a esta ciudad que tanto lo necesita, también invitar a la comunidad a que vayan y lleven a sus niños, para aprender esta cultura toca desde los niños, por eso importante ese parque que hace poco mi amigo abril estaba con un vídeo ahí en el parque de los niños, donde pueden ir los niños aprendiendo las reglas porque es necesaria esa cultura, entonces invitar al director a que mostremos un poco más eh eh cómo ayudar a esa cultura, cómo fortalecer esa cultura en Bucaramanga que es tan necesaria y también invitarlo a que le prestemos un poquito atención el cargue y el descargue de los camiones en los negocios en Bucaramanga, por ejemplo el el el supermercado que hay en la entrada del Mutis, A veces congestiona, es un mercantil si no estoy mal, a veces no, siempre en el cargue y descargue congestiona, igual que la chatarrería que está en el Romboy de la Quebrada Seca con Novena, congestiona la Quebrada Seca increíble, entonces no se trata de chocar con estas empresas sino se trata quizás director de llegar a un acuerdo de horarios de cargue y descargue que no se da la pena en plena hora pico donde congestiona y bueno por último decirle que esos proyectos que está sacando son buenos y que las personas, el ciudadano debe conocerlo así de que invitarlo a que impulse más esos proyectos, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Jorge Flórez.

**INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Gracias presidente, bueno yo digamos no me voy a poner a que se haga una edición presupuestal pero siempre surgen varios interrogantes, cierto, por ejemplo creo que algún concejal que me antecedió en la palabra también lo preguntaba, por qué si esos recursos del balance estaban proyectados, por qué la edición la dejan para cuando ya estamos a dos meses de terminar el año, o sea yo no le entiendo por qué traemos los recursos tan tarde, casi que uno queda pensando y si esos recursos no se alcanzan a ejecutar en los dos meses que faltan que nos toca volverlos a adicionar el otro



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 24  
de 51

año otra vez en el 2025 otro acuerdo para lo mismo y entonces pareciera que es que nosotros estamos aquí, dijo Vanguardia, de Notaría de Curaduría, dijo Andrés, entonces digamos a veces nosotros obviamente no nos vamos a oponer a que la entidad pueda funcionar, tenga los recursos necesarios pero pues muy bacano las redes sociales y muy bacano que haya bastante show de operativos pero también hay que tener eficiencia administrativa porque los recursos no se ejecutaron en el tiempo que debían ejecutarse, ¿cierto? Lo otro que yo quiero señalarle hoy tiene que ver, director, con el tema del Que, si usted nos podría informar en qué consistió el convenio con la policía, porque entiendo que hay que adicionar estos recursos, que dan pendiente recursos del convenio del año 2023 que se tenía con la policía y yo aquí sí quiero ser muy crítico de la administración municipal y decirle a usted, doctor Jahir, que como director de tránsito, fortalezca es la entidad ese cuento de que nosotros cogemos recursos del municipio para darle más plata a la policía, que ya le llegan recursos del Ministerio de Defensa. Pues yo lo que le digo es, Yo no le encuentro lógica a eso, porque si hay una planta que está congelada de agentes de tránsito desde hace más de tres décadas, ¿por qué no aumentamos recursos para que esa planta se dé? ¿Cuánto nos vale el convenio con la policía y cuánto nos vale aumentar la planta? Entonces, cogemos la plata de la dirección de tránsito, se la entregamos a la policía, ¿qué chiste tiene eso? Y los agentes de tránsito, quejándose que no hay un personal suficiente, tenemos unos eh reguladores o unos reguladores viales, que entiendo que son los técnicos del Sena, y entonces ahora la propuesta es que la Secretaría del Interior se los entregue a la policía de tránsito para que sea ella la que se cargue a hacer las labores que por mandato legal tienen ustedes. Entonces, yo sí quisiera quisiéramos una cuenta, doctor Jahir, de cuánto le vale eso al municipio y cuánto le vale el convenio, cuánto paga en nómina de agentes y cuánto le vale el convenio con la policía. Y yo no encontraría. Estamos pidiendo que nos adiciones, pero queremos darle plata Regáleme dos minuticos más, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene dos minutos para terminar.

**INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:**  
Entonces eh antes de, digamos, de adicionarle dinero a esos convenios yo si quisiera saber cuál es el balance de eso y si financieramente realmente a nosotros nos interesa y girar más recursos a la



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 25  
de 51

policía. Lo otro que quería señalar, doctor Jahir, es algo que señalaron los agentes de tránsito que es alarmante. La principal causa de muerte en Bucaramanga y su área metropolitana, que son los accidentes de tránsito por encima de lejos del sicariato. Tenemos 71 muertos eh perdón, 80 muertes en accidentes de tránsito. Estamos aumentando en un 37% más del año pasado, 37% más de muertes. Si esta, digamos, si este aumento se mantiene a terminar el año, pues va a ser casi que el más desastroso en la historia. Entonces yo sí quiero llamar que se desplieguen, digamos, todos los los operativos. Pero bueno, claro, uno dice con esa capacidad que tiene la institución hoy no es suficiente aquí se habla de que hay problemas con las grúas, hay problemas con el parque de las motocicletas. Cómo las decisiones que podamos hacer pueden impactar en eso que están solicitando hoy. Y, para terminar, quisiera eh efectivamente pedirle a usted que podamos en eso de fortalecer realmente financieramente lo que tiene que ver con la educación vial, que es como un pedido que hoy también aquí han manifestado los agentes de tránsito que ha hablado en sesión informal. Yo por ahora dejaría ahí para ser respetuoso con el tiempo, presidente. No me voy a poner obviamente adicionales los recursos, doctor Jahir. Seguramente mi voto va a ser positivo para que pueda contar la dirección de tránsito, pero sí quiero que nos explique, digamos, y que no tengamos que llegar acá otra vez adicionar recursos en el 2025 de lo que no pudimos ejecutar en 2024. Muchísimas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal Diego Armando Lozada.

**INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:**  
Bueno, presidente, muchas gracias. En un saludo muy especial a nuestro cuerpo de agente de tránsito de Bucaramanga, al señor director, al secretario de Hacienda. Yo quiero hacer cuatro planteamientos importantes en el marco de este proyecto de acuerdo. Y el primero es dejar una claridad, aquí hemos escuchado que, y sacar una conclusión la podemos realizar, concejal Cabanzo y es que lo bueno no era tan bueno. Si había falencias importantes en la dirección de tránsito. Y aquí es donde debemos trabajar, aquí es donde debemos organizarnos. Y las preguntas es, con esos 360 millones de pesos que va para el parque automotor, logramos poner en funcionalidad las grúas, la unidad de necrosis si no estoy mal, y logramos adecuar el tema del cuarto que se hoy, le quiero confesar, hace unos meses fui a



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 26  
de 51

renovar la licencia de tránsito allá a la dirección, y las instalaciones están en una condición precaria, director Jahir. Precaria es precaria. Usted pasa por todos los pasillos y usted encuentra necesidades. Y ni hablar de los temas operativos. Entonces la pregunta es, esos 300 millones de pesos alcanzan, qué más se necesita. Y usted tocó un tema ahorita importante, el CDA, El CDA es una palomera. Eso es un nido de palomas. Eso hay que decirlo muy claro hoy. Y entonces hay que decir, ya tienen un estudio de claridad de cuánta inversión se va a necesitar para recuperar el CDA, porque es plata que estamos dejando de percibir ahí, director Manrique. Yo quiero hacerle una solicitud, y es que mire, una inversión grandísima que se hizo el año pasado, 810 millones de pesos en una aplicación que se llama you-Traffic, un sistema que la verdad el director bueno nunca me respondió acá para qué servía. Entonces el tema es, vamos a seguir gastando en temas de sistemas, pero la funcionalidad dónde queda esta funcionando el sistema no esta funcionando El sistema se requiere una reingeniería, no se requiere una reingeniería. Me preocupa, al igual que concejal Ardila, los mil millones de pesos que van a mandar para digitalización. Si los alcanzan a ejecutar este año, un recurso y un componente al piso altísimo. Atiende la necesidad de la modernización de la planta. Y una pregunta muy puntual sobre el tema de los patios. ¿Cómo va el recaudo? Ya lograron descongestionar los patios, sacaron una idea muy novedosa de descongestionar el interés, bajarlo, pues multas y sanciones a una cantidad gigantesca, que eso lo hizo el Consejo Directivo de Tránsito. Pero el tema es cómo vamos. ¿Sirven estas medidas o no sirven? O iniciamos procesos de chatarrización, director, Manrique porque si no estamos es generando un problema fiscal para el municipio de Bucaramanga. Antes de que termine, presidente, le solicito dos minutos para cerrar la intervención.

**PRESIDENTE:** Tiene dos minutos para terminar.

**INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Y es ese análisis de cómo recibió la dirección de tránsito, pues lo hacemos en el marco de un informe de gestión, que espero que esté aquí acompañándonos en este periodo de sesiones ordinarias, con un llamado especial. Ahorita Orlando estaba hablando de ese tema, y es, ante la falta operativa que tenemos de agentes de tránsito, sí bueno es que nos bajen un proyecto de acuerdo para pensar en una Secretaría de Movilidad robusta, con mayor personal de planta en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ese marco de la modernización de la alcaldía, que tenga más personal operativo, no solamente agentes, sino también colaboradores viales. Un llamado muy especial, se lo hice por redes. Hay unos colabora colaboradores comunitarios, al sol y al agua, que están sumándole una circunstancia muy importante, y es conciencia vial. 56 y 61. Mire a ver cómo podemos tratar de vincularlos, tratar de darles la mano a sus Bumangueses que también se suman en ese proceso. Los reductores y el tema de los cambios viales para que lo revisen, el tema de la descentralizada que tuvimos esta semana, sé que usted no estuvo citado, por eso no pudo comparecer, pero ese es el llamado, nosotros no nos oponemos a las adiciones porque son trámites de, son aspectos de trámite administrativo, pero el llamado es, como se lo hicimos a la dirección de bomberos, la plata se tiene que ver en ejecución, no que se quede en adición y pasan los años y no llegan los recursos y no se ejecutan y terminan es llegando acá al Concejo otra vez a pedir una adición, cuando los recursos no se ejecutan. Y sobre el tema de lo que hablaron del impuesto departamental, sí sería bueno que busquemos la reunión con los diputados, es un tributo departamental, para avanzar en ese procedimiento de que se mire y se estudie la figura de esa destinación presupuestal. En ese orden de idea yo tampoco le veo ningún inconveniente a dar mi voto positivo a la adición, haciéndole el llamado, son 3.800 millones de pesos, que no nos pasen los mismos, concejal Arenas, que esos recursos no se alcanzan a ejecutar y toque que el otro año volver a adicionarlos presidente, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.

**INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** Presidente, gracias por el uso de la palabra, dar la bienvenida al doctor Jahir, a los agentes de tránsito, al doctor Reinaldo Da silva, importante proyecto de adición, donde pues, de parte de esta curul del equipo de Luis Ávila, se hizo el análisis y vemos que la destinación es específica y que necesitamos, pues obviamente ese trasladado a esa división, porque no no se ejecutó en el periodo pasado, y son más de 3.700 millones, doctor Jahir, que tenemos que ejecutarlos en estos dos meses. En mi participación anterior yo le hablaba a usted del CDA, una oportunidad de negocio que tenemos ahí esta perdida, que es de la casa, que es donde nosotros tenemos que reactivar y que el ciudadano de a pie, que llega a la dirección de tránsito, confíe en el



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 28  
de 51

CDA de la dirección de tránsito, que va a encontrar una buena alternativa y no es a un privado, pues acá lo tenemos nosotros, lo tenemos en la casa, pero como lo dice mi compañero, no no se está funcional. Entonces ahí es donde nosotros tenemos que este tema moverlo, y que seguramente de estos recursos va a tener usted opción para poder llegar a reactivar el CDA. El tema de los agentes de tránsito, ellos necesitan el apoyo constante, sabemos que tienen una falencia en la nómina, y que podemos alternar con el tema de los reguladores y todo, pero también tenemos que llegar al tema de la cultura, ese tema de esa cultura ciudadana, de esa cultura vial, porque hoy por hoy es nuestro problema, es nuestro foco, Carrera 15 con calle 56, todo el mundo hace ese giro como quieran los de las motos, y no importa, y no pasa nada, y tenemos una falencia muy importante en muchos sectores de la ciudad, y es donde nosotros podríamos empezar a hacer esta pedagogía, y que con estos recursos nosotros podemos buscar alternativas de mejorar para la parte interna de que nosotros tengamos esa cultura ciudadana que necesitamos hoy por hoy, porque todo el mundo habla del tema de sancionatorio, de que pongamos las cámaras, foto multas, y todo eso, pero eso es un proceso que no es tan fácil, cambio nosotros sí podemos llegar con un tema de una pedagogía y todo de generar una cultura para que respetemos lo que es el tema de la cultura vial, también el tema de esa pedagogía y ese labor que ustedes están haciendo en los barrios es muy importante, y lo he visto que lo han hecho en Cabecera, esa pedagogía de enseñarle al ciudadano de no llegar al principio de ser sancionatorios y decirle venga parqueé bien, acá no puede parquear usted y ni siquiera llegar con esa forma de llegar y tal con los cepos y todo, vamos de una vez a sancionarlos, sino de pronto, coja usted cultura, realice este proceso y busque un parqueadero. Hay sitios muy complejos en la ciudad que nosotros tenemos que mejorar también, pero con este tema de la pedagogía y de la cultura sé que podemos generar una gran alternativa. ¿Me habla? Presidente, un minuto. Gracias, presidente. El tema de las grúas, el tema de los vehículos que ustedes tienen, aproveche por esos recursos que usted va a destinar hacia ese sector a este ítem, que sean de alta tecnología. Que sean de verdad de alta tecnología y que nosotros no veamos, no se unas grúas, unos vehículos, o unas motos que realmente dan es tristeza, sino que sean de alta tecnología de última, para que podamos tener una gran dirección de tránsito y empezar realmente a hacer ese análisis para que Bucaramanga tenga una Secretaría de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Movilidad, porque es que necesitamos la Secretaría de Movilidad, esa es una realidad. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.

**INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:**

Gracias, presidente. cordial saludo para todos los presentes, para el Cuerpo Motorizado, la Dirección de Tránsito, para el señor director. En el ejercicio, compañeros de la campaña electoral, yo sé que ustedes o todos visitamos los diferentes sectores de la ciudad, y la mayor preocupación de los bumanguenses para mí se basaba en tres puntos. El primero, seguridad. El segundo, movilidad. Y el tercero, generación o mover la economía, generación de empleo. Estamos frente al tema de movilidad con la Dirección de Tránsito, y yo, respetuosamente, compañeros, les quiero decir que esto no se puede quedar solo en 4 años de discursos y discursos En la corporación, para mí el Concejo de la Ciudad es parte de la solución de los problemas de movilidad que tenemos. Uno es infraestructura, Bucaramanga hace más de 12 años no se hace una obra de infraestructura vial importante. Dos es operatividad, y operatividad la tiene la dirección de tránsito rezagada en el tiempo. Nosotros presentamos acá una proposición en el estudio del plan de desarrollo, si ustedes se acuerdan, de la reestructuración de la dirección de tránsito para ampliar la nómina de personal, la cual es la misma desde el 96, si no estoy mal, en los último en la última ampliación de Agentes. Acá se propuso algo importante sobre el tema de reguladores, hoy estamos viendo que funciona, pero no es la solución definitiva. La dirección de tránsito necesita los recursos. Si es el segundo problema que tenemos en la ciudad, la movilidad, ¿cómo no le vamos a inyectar los recursos importantes? Ingeniero Jahir, llegar usted a una dirección de tránsito donde las oficinas o las inspecciones tienen una cantidad de procesos de más de 2.000 procesos cada inspector, pues también es imposible poder dar resultados. Donde el área de registro automotor o matrícula ni siquiera están digitalizados los documentos, las matrículas, las actas de importación de los vehículos, pues también tenemos que prestar un buen servicio. Donde el cuerpo automotor también tiene una serie de incapacidades que los agentes, obviamente porque prestan un servicio de riesgo, de estar ocho horas al rayo del sol, al agua, y que nosotros no hagamos las inversiones, pues difícilmente usted va a poder dar resultados. Vamos a poder mejorar la movilidad. Yo lo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que les quiero pedir es, miren, si nosotros nos unimos como Junta Directiva, yo logré cosas importantes o logramos, y el concejal Luis Ávila, el Chumi Castañeda no me deja mentir, cuando llegamos a la discusión del presupuesto de la ciudad, logramos que la dirección de tránsito les enviara mil millones de pesos para la compra de motocicletas y para la compra de las grúas. ¿Dos minutos, presidente?

**PRESIDENTE:** Tiene dos minutos.

**INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:**

¿Sabes cómo logramos eso? Sencillamente le dijimos, ese fue el negociado que hicimos, no votamos el presupuesto de la ciudad que son 600 mil millones de pesos, si ustedes no le incluyen a la dirección de tránsito la plata para poder ejecutar y comprar las motocicletas, porque esas motocicletas dan pena, dan vergüenza concejal Lozada. Usted va a ver esas grúas, y grúas vueltas nada. Cómo le exigimos que se cumplan las normas de tránsito si no le damos las herramientas a un agente, Si un agente va a parar a un infractor en una chapi, en una moto que ya no sirve para nada, ¿cómo lo va usted a exigirle que se cumpla la normatividad? Cuando llega una motocicleta que vale la pena, con unos buenos elementos, con Boyd can, con los podemos poner toda la tecnología que ustedes ya saben, que aquí hemos hablado, cámaras, salva vidas, hemos hablado de todas las soluciones, pero, saben cómo se hacen las soluciones concejales Con recursos. La Dirección de Tránsito tiene por derecho la mitad del presupuesto que se recibe del impuesto Departamental de Vehículos. Le llegan a la alcaldía municipal, son 17.000 millones de pesos. Esa mitad del presupuesto puede ir dirigida a la Dirección de Tránsito que su misión, ¿saben cuál es? Salvaguardar vidas. Más que sancionar, más que hacer comparendos, más que hacer partes, deben salvar vidas evitar accidentes Salvan vidas y muertos, en los mismos, en en la ciudad de Bucaramanga. Entonces yo los quiero invitar ahorita en el estudio del plan de del presupuesto de la ciudad que presentemos esas proposiciones que cuando llevan 18, 17 firmas de los concejales puedan tener los recursos para que ejecuten ¿Saben qué hacemos posteriormente? Control político para que esa plata no se pierda. El primer año, y le exijo, señor director, revise qué paso con la impermeabilización del edificio. Nosotros en la Comisión de Hacienda sacamos 1.800 millones de pesos. La directora Termino un minuto. 1.800 millones de pesos. Gracias presidente, 1.800 millones de pesos, director, para que se impermeabilizara el edificio y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 51

se hiciera el inventario de patios y desocuparan los patios, como decía el concejal Lozada. Que se rematara la chatarra. No que se la robaran ni que se la perdieran. Que se hicieran los procesos bajo la ley. Después sacamos 1.000 millones de pesos, o le asignaron 1.000 millones de pesos la administración para comprar 20 motocicletas que no alcanzaron para nada y las sortearon. Después, el último año, el año pasado, se le asignó a la dirección de tránsito un traslado de recursos de balance por 1.000 millones de pesos. Me dicen que esa plata no se ejecutó y que esa es la que vendría a ser los 350 millones de pesos. 350 millones cuando usted necesita reparar todo el parque automotor es poco. ¿Hay que ampliar la nómina de la dirección de tránsito? Hay que ampliarla. ¿Hay que hacer los acuerdos comerciales con los centros comerciales de la ciudad? Hay que hacerlo para ampliar también los reguladores y que sean ellos los empresarios que puedan poner esa plata. Hay que seguir trabajando por la movilidad y apoyar y fortalecer la dirección de tránsito para que podamos darle resultado a los Bumangueses. Esa es la invitación señor director, fuera de que nos desagreguen en qué se va a invertir la plata y el año entrante nos traiga el resultado para hacerle control político. Lo que ustedes me aprobaron, en esto lo gasté, de manera transparente. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Honorable Concejal José David.

**INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CABANZO ORTIZ:** Gracias, presidente. Yo quiero empezar, concejal Lozada, que, si lo bueno no fue tan bueno, que nos lo demuestren aquí. Pero no con chismes, no con comentarios, sino en el informe de gestión. Y yo creo que habría que agendar entonces prontamente, presidente, el informe de gestión del director para que no tengamos chismes si no que de verdad puedan decirnos si lo bueno no fue tan bueno. Porque no nos vamos a poner una edición presupuestal. Y nuevamente vamos a lo mismo de ayer. Ediciones de trámites, se dice en los pasillos. Y fuera de eso, pues aquí no tienen que venir los agentes a mendigar y a decirnos Oiga, háganos el favor, porque nosotros estamos, señores agentes, y ustedes lo saben, del compromiso, me atrevo a decir, de los 19 concejales con la institucionalidad, con ustedes que están en la calle, con ustedes que están trabajando, para que ustedes nos digan aquí, venga, por favor, no. Somos un equipo comprometido como concejales de Bucaramanga con que ustedes puedan tener las herramientas para trabajar,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 51

con que ustedes puedan tener todo lo que necesitan para seguir cumpliéndole a la ciudad. Y a usted, director, desearle obviamente muchos éxitos en esto y también pues pongamos las cosas como son sobre la mesa. Muchas gracias, presidente.

**INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:**  
permítame la réplica presidente.

**PRESIDENTE:** Un minuto de réplica honorable concejal

**INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** no, no, no es chisme concejal Cabanzo basta con ver los informes de gestión y con visitar la dirección de tránsito de Bucaramanga, es que aquí nos acostumbraron que la movilidad se hacía por Twitter. Se se mejoraba a través de Twitter la movilidad. Y que vemos una dirección de tránsito con problemas graves, estructurales, con agentes de tránsito pidiendo y reclamando una mejor condición salarial y operativa. Entonces, yo sí, bienvenido, y más, creemos la Comisión accidental y vamos a visitar la dirección de tránsito.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Mantilla.

**INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias, presidente. Bueno, los que conocemos la historia, tránsito de Bucaramanga ha sido una de las entidades que más fue destruida por el exalcalde Rodolfo Hernández concejales, ¿quién es el que más daño le hizo a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga? Acá tenemos incluido, concejal Parra, el exalcalde que usted apoyó, Rodolfo Hernández. Entonces, si vamos a encontrar culpables que denigró, que dañó la imagen, hoy hay que recuperar. El llamado se le hace al excompañero concejal y hoy alcalde, Jaime Beltrán, que conoce que hay que apoyar a la Dirección de Tránsito. El convenio con la policía hay que hacerlo. Hemos visto alférez que arriesgan su vida porque no lo respetan, porque atentan contra la integridad de ellos. Queremos una movilidad, queremos una mejor ciudad, pero no queremos tirar recursos. Entonces aquí viene, concejales, la pregunta del millón. Hay que hacer el convenio urgente director de tránsito con la Policía Nacional. Hoy los mayores infractores, hay que decirlo acá, son extranjeros, que no respetan y andan sin Dios y sin ley por Bucaramanga. Se suben a los andenes, andan en contravía, no respetan ni puentes, no respetan a las autoridades. Por eso, concejales, es que necesitamos urgente el convenio



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 33  
de 51

con la policía. Una situación también para el presupuesto, concejal Cristian, de acuerdo con usted, concejales, nosotros, ahorita que bajen el presupuesto para el 2025, pues unamos las firmas y que Bucaramanga y toda la movilidad de la ciudad se conozca a los concejales que si no la juzgamos por esta ciudad. Hay que aprobarle más recursos porque es que necesitamos más alférez. Necesitamos, aquí lo dijo un alférez y lo felicito, ¿dónde está la inversión en cultura ciudadana? Tenemos que sacar, invertir en todos los semáforos de la ciudad, empezar en más inversión en cultura ciudadana. Antes se pintaban las estrellas negras donde fallecía alguien por accidentes, eso se acabó, hay que volver a retomar todo lo que logre salvar vidas, prevenir vidas. Siempre he clamado acá, como concejal que vivo en el norte, la presencia de alférez en el norte para generar movilidad, pero como si no tenemos los recursos suficientes. Los Bumangueses no saben que el 80% de un comparendo va para el gobierno nacional, lo que queda para el tránsito de Bucaramanga es irrisorio. Director de Tránsito, usted tiene una tarea difícil, pero al igual, sé que usted tiene la capacidad, tiene la juventud y tiene la berraquera para sacar la movilidad de Bucaramanga junto con el alférez. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal Tito Rangel.

**INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Gracias presidente. Bueno, creo que es un proyecto de acuerdo importante, presidente, director, al ponente concejal Arenas, cuando se exponía, director, el cuadro de inversión, estamos hablando de más de 1.700 millones de pesos para funcionamiento, que ya creo que hay suficiente ilustración sobre la necesidad para avanzar en materia de funcionamiento. El tema del convenio de la policía, director, que es un rubro de 400 millones, ese convenio, ¿por cuántos meses sería? ¿o fue? Nosotros estamos, hace unos años atrás. Aprobando ese rubro de convenios con la policía, pero con una inquietud fuerte y es que la policía sume una fuerza extra en los acompañamientos de estos operativos que ahora con el alcalde Jaime Andrés han sido intencionales. Y cuando veo la página de tránsito, veo esos operativos fuertes en puntos claves de la ciudad que quiero resaltar quiero resaltar el equipo de tránsito y a propósito dar la bienvenida a todos los agentes que están aquí porque eso ese ese trabajo en equipo fortalece la imagen institucional, pero además evita los problemas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

culturales que tuvimos en el pasado para salvaguardar a los agentes. Ese comportamiento institucional en unidad con la policía, director, debe seguirse haciendo de manera contundente. El convenio cubre un trabajo, un acompañamiento muy pequeño a lo que se necesita realmente para la ciudad. Ese convenio no logra cubrir un acompañamiento que sea contundente. Cómo se lleva esa relación con la policía, cómo es esa agenda, con qué periodicidad se planean esos operativos que vuelvo y reitero, son muy importantes y que no pueden parar de hacerse en la ciudad de Bucaramanga. He visto una intencionalidad en Cabecera, por ejemplo, mejorando la movilidad de una zona que nos tenía hace años atrás, en horas pico, desesperados a los ciudadanos, y creo que este tipo de estrategia en puntos específicos debe ser intencional, una aporta respetuosa. Y respecto a la inversión, aquí hay un rubro de digitalización que creo que tiene que ver con salvaguardar la parte informática, evitar esos saqueos que tuvimos en el pasado, hace un par de semanas, me gustaría que nos contara cómo fue ese proceso de recuperación, cómo se venía salvaguardando los datos de la dirección de tránsito, qué responsabilidad se tenía en materia de digitalización en la administración de tránsito, porque creo que eso también es importante y creo que aquí es el rubro más relevante. Todo nuestro respaldo para avanzar y salvaguardar todo este proceso y algo más, en las campañas, Servicio de Educación Vial, que son 160 millones de pesos, creo que se queda corto, director, necesitamos invertir recursos contundentes, ahí veo campañas en los colegios, veo campañas con los niños, con los adolescentes, eso es importante, pero la inversión debe ser contundente y el próximo año 25 debe ser prioridad para la dirección de tránsito. Ánimo con el trabajo que está haciendo, bienvenido a esta dirección y sé que vamos a tener crecimiento y un avance en materia de movilidad Bucaramanga. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno y, por último, el honorable el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

**INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente, muchas gracias. Qué importante ver un concejo agresivo en sus argumentos, deliberante, además, creo que es la esencia de esta corporación, así debe ser para que los ciudadanos observen un concejo eh que toma posturas en favor o en contra, pero finalmente se hacen los debates, especialmente cuando vamos a enviar recursos a estas entidades. Quiero saludar al director de tránsito, doctor Jahir

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 51

Manrique Su equipo de manera fraternal y especial a nuestro amigo Jorge Abril, igualmente a Freddy Quintero y a todo ese equipo de agentes de tránsito y de funcionarios que hoy acompañan, les enviamos un saludo muy especial de respaldo siempre, como quiera que ustedes integran, una de las entidades más queridas por quienes nacimos en esta tierra, quienes nacimos en Bucaramanga, nos sentimos orgullosos de la dirección de tránsito, además que es una dirección de tránsito, concejal Oscar, que es pública, de las pocas direcciones de tránsito de capitales del departamento en Colombia que son oficiales. Así es de que de verdad nos agrada mucho tenerlos aquí y también al secretario de Hacienda, el doctor Reynaldo da Silva Uribe, que me agrada mucho que esté siempre aquí. Creo que, presidente, ha llegado la hora de pedirle al gobierno de Bucaramanga que la dirección de tránsito se convierta en secretaría de tránsito. Hablábamos precisamente con el concejal Oscar Arenas, que para que le podamos entregar argumentos fuertes, sólidos, a una institución que tiene hoy en sus manos mejorar la movilidad, mejorar inclusive la seguridad, porque el tránsito tiene mucho que ver con la seguridad y la vida, es importante que tomemos como concejo de Bucaramanga la opción de decirle al gobierno de Jaime Andrés Beltrán que si viene una modernización administrativa en Bucaramanga, pensemos, concejal Javier Ayala, en la creación de esa secretaría de tránsito Para que podamos empezar a fortalecer esta ciudad en esos temas tan interesantes como el tema de la movilidad. Mire que lo decía el concejal Diego Lozada, creo que y algunos otros, cuando estamos en campaña política, concejal Jorge Florez, la gente dice de por Dios trabajen por la movilidad. Tres minutos, presidente.

**PRESIDENTE:** Tres minutos para terminar.

**INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:**

Creo que es una responsabilidad nuestra y ahí le dejo ese comentario, director de tránsito, usted que arranca con bríos, tiene una responsabilidad grande y es superar, por supuesto, esa imagen que dejó Carlos Bueno. Yo sí quiero decir hoy que Carlos Bueno hizo una buena dirección de tránsito en Bucaramanga y que a pesar de que no fue un final tan feliz, igual sí le reconozco desde este concejo que hizo un trabajo importante por la dirección de tránsito. Así es de que usted tiene una talla bien alta para que podamos hacer crecer esas estrategias que se necesitan en la dirección de tránsito. Quiero preguntarle, director, qué ha pasado con la denuncia en la Fiscalía del



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 36  
de 51

famoso ciberataque que perjudicó los sistemas y los servicios de tránsito durante varios días. Creo que el anterior director estableció una denuncia en la fiscalía. Yo sí quiero preguntarle, director, cómo va eso, porque no puede ser posible, concejal Cabanzo, que aquí haya irresponsables que vengan y pongan una talanquera en los servicios de tránsito simplemente porque se meten al sistema. ¿Dónde está la oficina asesora de sistemas? Que nos entregue un informe aquí al concejo. Nosotros somos los que hacemos el control político. Queremos saber cómo va esa denuncia y qué resultado viene dando ese ciberataque del cual toda la ciudad se enteró. Decirles también que necesitamos desde ahora, director, establecer con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con la Policía Nacional y con la Dirección de Tránsito, una articulación para tener un plan de seguridad en tránsito para Navidad. Creo que en diciembre hay unos problemas gravísimos de movilidad, hay mucho turista y debemos enfrentar desde ahora con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y con la policía una estrategia para que podamos tener una Navidad un poco más tranquila que la que hemos tenido a este nivel de tránsito en el año 2023 y en el año 2022. Decirles también, concejal Cristian Reyes, usted lo acaba de decir, que necesitamos seguir incluyendo recursos en el tema de la red semafórica. Usted y yo logramos lo que la gente creía imposible, que se ubicaran unas redes semafóricas en la carrera 24. Acabamos con esos cruces de la muerte. Esa fue una gestión que hicimos con Cristian Reyes y este concejal en el anterior gobierno. Yo creo que, director, necesitamos fortalecer la red semafórica de Bucaramanga. Y a veces es una vergüenza. Hay sectores de la ciudad en donde uno ve que eso está fallando y necesitamos trabajar en ese tema tan importante. Decirle que el Centro Democrático, Chumy Castañeda, una vez más, da un voto positivo para que haya recursos para esta importante institución, pensando en la calidad del trabajo que deben desempeñar los agentes de tránsito. Jorge, a mí se me agrada muchísimo y lamento que en 14 meses usted vaya a pensionarse. Yo quisiera tener personas como usted y como todo ese equipo de tránsito Como Freddy, ahí en la dirección de tránsito, porque conocen, conocen plenamente qué se puede hacer para que mejoremos la movilidad y mejoremos el tránsito en la ciudad de Bucaramanga. Así es de que vamos a seguir votando, apoyando para que ustedes tengan mejores condiciones para trabajar en favor de todos los ciudadanos. Aquí estamos para votar positivo y lo invito, doctor Jahir, para que se ponga la camiseta de Bucaramanga. Que hagamos una gran alianza por Bucaramanga. Esa



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 37  
de 51

gran alianza que estoy proponiendo, concejal Cabanzo, para que entre todos derrotemos el populismo, derrotemos a aquellos que no quieren la ciudad y los vamos a derrotar siendo propositivos porque quienes nacimos aquí. Si queremos tener una ciudad bien, bonita y a eso le vamos a trabajar. A eso lo invito, director. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tienen el uso de la palabra Carlos Felipe.

**INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias, presidente. Me da mucho gusto, concejal Chumi, que acoja la propuesta de la Secretaría de Movilidad, algo que años venimos explicando acá. Y tiene que ver con lo que pasa en este proyecto. Este proyecto es la explicación del mismo problema. Otra vez el mismo cuento. Siendo presidente del Concejo, Carlos Toledo Plata, de pronto por ahí se cruzaron, en el 72, estructuraron el modelo actual de la dirección de tránsito bajo una aspiración, la autosostenibilidad de la entidad. Y eso, digamos, en los últimos 5 años ha venido, digamos mermándose por qué el recurso que transfiere la administración central es cada vez superior me acuerdo que el presupuesto pasado era más o menos como 30 mil propios y más o menos como 2 mil millones daba la administración y cada vez va subiendo más. Y estos recursos de la Dirección de Tránsito, a su vez, se en su mayoría provienen de los servicios que presta. Pero la gran contradicción es que los servicios que presta la entidad son absolutamente contradictorios con mejorar la movilidad. Es decir, si yo gano por tener más vehículos en la calle, que es, digamos, uno de los servicios que presta, pues la movilidad va a ser mucho más difícil de controlar. Entonces al tiempo usted está incentivado a tener más vehículos en la calle, pero al tiempo a mejorar la movilidad. Es una contradicción absurda que hace que no funcione. Pero además que lo que mencionaba ahorita alguien que hablaba de cultura ciudadana, que hace que las actividades de cultura ciudadana, por ejemplo, que pueden transformar la movilidad, sean una carga en el modelo presupuestario de tránsito, en donde van a decir, y nosotros con qué vamos a hacer un plan robusto de cultura ciudadana si la carga presupuestal de la entidad está en el personal. Y los 3 mil millones que tiene inversión, pues una campaña sería de cultura ciudadana no se hace, ni con todo eso, ¿cierto?, ni con los 3 mil. Entonces la propuesta, que no es mía, es de la ciudad y el que la quiera apoyar que la apoye, de estructurar una dirección de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 51

tránsito es aceptar que no va a ser autosostenible, que no va a financiarse a sí mismo y en especial dejar de financiar la actividad que queremos, porque si hay que lograr el tránsito, el esquema de movilidad en la ciudad, hay que lograr que el parque automotor disminuya. Eso, por difícil que parezca, es lo que hay que lograr en nuestra ciudad, que la gente se monte una bicicleta, que la gente por alguna razón decida caminar, pero lograr eso al tiempo sería, en el modelo actual, un minuto más.

**PRESIDENTE:** un minuto para terminar.

**INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** En el modelo actual sería desfinanciar tránsito, así de sencillo. Entonces, pues no tiene sentido. Pero, mientras tanto se pueden hacer cosas. Por ejemplo, encontrar fuentes de financiación adicionales. Yo, de verdad, no puedo creer, yo siento como que los tiempos de la política fueran eternos. Porque llevamos, no solo los seis años que llevan estos, perdón, los cinco años que lleva, digamos, esta nueva Camada de concejales. Desde la época de Rodolfo, hablando de las zonas de estacionamiento regulado. Un proyecto que bajó aquí como cuatro veces en ese periodo. Luego en el periodo de Cárdenas bajó tres veces. Y Yo no puedo creer que nos demoremos tanto. Y ahí hay plata, porque yo no sé cuál va a ser el destino de esos recursos, pero ahí hay una fuente de financiación que puede ayudar a mejorar la situación de la entidad. pues yo espero, treinta segundos más presidente, Pues yo espero que, así como con las zonas de estacionamiento regulado, encontremos fuentes alternativas de financiación que sean coherentes, digamos, con los problemas de la ciudad. Por ejemplo, los parqueaderos públicos que hoy están en espacios del municipio, que pueden ser aprovechados de mejor, de mucha mejor manera. Bueno, y así hay otros ejemplos, pero entonces, digamos que por lo menos, mientras tanto se puede ir haciendo eso. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno, tiene el uso de la palabra el director Jahir.

**INTERVENCION DIRECTOR DE TRANSITO JAHIR MANRIQUE:** Muchas gracias presidente, gracias honorables concejales por sus dudas. Voy a responderles, creo que las dudas de la mayoría son muy puntuales, muy parecidas. Yo voy a darle respuestas generalizadas a cada uno de ustedes. Es importante aclarar, y una de las dudas más grandes que ustedes tienen, y si es



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 39  
de 51

cierto, nosotros debíamos contar con aproximado de 350 agentes de tránsito para una ciudad de más de 700.000 habitantes. Quedamos supremamente cortos. El ejemplo más claro fue el día de ayer, que teníamos marchas y teníamos unidades que tenían que estar con la marcha. Pero aparte de eso, tenemos que estar nosotros en accidentes de tránsito. Y aparte de eso, tenemos que estar regulando y despejando las calles que están con vehículos mal parqueados. Y aparte de eso, tenemos que tener agentes de tránsito en temas de ceptos. Y aparte de eso, tenemos que salir a hacer temas de movilidad. Nosotros tenemos 166 agentes de tránsito distribuidos en tres turnos, donde nos da un aproximado de 40 unidades por turno, y no alcanzamos y no damos abasto a cubrir todas las necesidades que tiene la ciudad en un día. Y estamos haciendo lo imposible con los agentes de tránsito, haciendo presencia en todo el territorio para tratar de cumplirles a ustedes, a la ciudadanía, y mejorar realmente la movilidad que nosotros tenemos en todo el territorio. Por eso ya estamos con el equipo técnico revisando esa reestructuración interna que tanto se requiere para poder mejorar y ampliar los agentes de tránsito que tanto ustedes nos están pidiendo en este momento, y que los agentes de tránsito también conocen que es urgente realizar ese proceso tan importante. Segundo, estábamos hablando de las zonas de carga, descarga, zonas azules, zonas cafés, zonas amarillas. Vamos a bajar nuevamente el proyecto de acuerdo de las zonas cero. Ya más adelante les estaré presentando y exponiendo este proyecto tan importante para la ciudad, como lo va a ser formalizar, regular realmente estas zonas, y permitir ese parqueo con cobro directamente para la ciudad en todo el territorio de Bucaramanga sectorizado y bien explicado que es lo que viene próximamente y confiando en Dios antes que finalice este año les estaremos presentando ese proyecto para poder avanzar en el 2025 y no lo como lo mencionaban los honorables concejales que se quede simplemente para otra administración y otra administración sino que realmente empezar a ejecutar estas zonas que tanto estamos esperando cuando hablamos nosotros de los recursos de balance del año 2023. La mayoría de estos recursos son deudas que se tienen del año 2023 y los próximos pues los excedentes son realmente los tenemos que apresurarnos en la inversión de los mismos para que nos alcancen en el 2024. La mayoría son deudas que se tienen y lo otro es inversión que estamos corriendo con el equipo técnico, elaborando los proyectos correspondientes para poder ejecutar este recurso en estos dos meses que tenemos nosotros



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 40  
de 51

y no estar aquí el siguiente año otra vez, llevándole las caras, pidiéndole realmente la incorporación de los recursos de balance del año 2024 para el año 2025. Tengo entendido porque acabo de llegar hace tres semanas, pero que por la agenda legislativa que se tuvo este año, pues fue la demora que se tuvo en la presentación de este proyecto de los recursos de balance, pero ya tenemos a todo el equipo de planificación corriendo realmente para alcanzar en la ejecución en los dos meses que tenemos nosotros en este momento. Eso es lo que tenemos y tenemos que correr con todo el equipo técnico para poder cumplir con la ejecución de estos recursos. Cuando estamos hablando nosotros puntual de los mantenimientos de vehículos, Honorables concejales, tenemos ocho grúas de las cuales sirve una, tenemos dos camionetas de temas de CEPOS de las cuales sirve una. Hace 15 días se nos dañaron tanto la grúa como la camioneta y nos quedamos nosotros sin grúas y sin camionetas. Y cuando nosotros tenemos con los agentes de tránsito una inmovilización de vehículos que nos ha pasado, que tenemos tres a la vez, nos toca la grúa que suba, recoja a uno, mientras se devuelve a patio, y sube por el segundo, se demoran dos horas y después vuelve y suba por el tercero Ahí perdemos toda la tarde de un agente de tránsito cuando realmente se necesitan en otros lugares de la ciudad. Por eso están importantes los recursos de balance que estamos solicitando el día de hoy para poderlos invertir cuanto antes, recuperar todas esas herramientas que necesitan los agentes de tránsito para poder mejorar la operatividad de ellos en la calle. Con los 360 millones de pesos nuestra proyección más o menos es arreglar 5 vehículos de los cuales están dañados. En el tema del CDA ya empezamos nosotros a hacer las alianzas correspondientes. Ayer tuvimos una reunión con todo el batallón para poder fortalecer de que los vehículos que tiene a su disposición el batallón puedan realmente hacer el tecno mecánico entre el CDA que tiene la Dirección de Tránsito Bucaramanga e iniciar a potenciar, a mejorar realmente los ingresos para encontrar en algún momento la autosostenibilidad de la Dirección de Tránsito Bucaramanga que creo que es lo que todos estábamos buscando y estamos reclamando en este momento. De igual forma el tema del ciberataque que nosotros tuvimos hace mes y medio, efectivamente hay una denuncia ante la Fiscalía, no nos han dado todavía respuesta del tema. Están elaborando un diagnóstico correspondiente sobre este ataque que nosotros tuvimos por el momento. Estamos trabajando con una base de datos que se rescató del RUM en conjunto con el software Moviliza

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 51

y con esa base de datos es con la que nosotros estamos trabajando y que continúa la operatividad de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y de hecho parte de los recursos que vienen de este balance del 2023 vienen a fortalecer todo el sistema tecnológico y de ciberseguridad que nosotros estamos necesitando para empezar a proteger los datos de manera correcta y evitar poder tener otro ciberataque a futuro y tener otra vez las mismas complicaciones porque recuerden que tuvimos una semana más o menos sin estar funcionando la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y eso nos generó un hueco fiscal, un hueco de recursos financieros grandísimo de lo cual tenemos que estar empezando a buscar de dónde tenemos que recuperar ese recurso, En temas de los operativos nocturnos honorables concejales, seguimos haciendo los operativos nocturnos presentes en toda la ciudad, en especial cuadra play y los lugares eh de bares que están presentes en la ciudad en conjunto con la Policía Nacional, con la Secretaría del Interior y hemos obtenido muy buenos resultados, tanto así que hemos logrado reducir este mes realmente los accidentes de tránsito y nuestra meta realmente es fortalecer estos operativos porque viene el mes más difícil del año que es diciembre, cuando más accidentes se reportan y poder fortalecer la conciencia de la gente en este mes tan importante y poder reducir los accidentes de tránsito. Eh señor presidente, yo creo que con esto termino.

**PRESIDENTE:** Bueno, muchísimas gracias, honorable concejales, se mete a votación la constancia de aprobación en primer debate, segundo el informe de comisión, tercero la ponencia.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada, señor presidente, la constancia de aprobación y la ponencia, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el articulado, señor secretario, por favor.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Artículo primero. Adicionar a los ingresos del presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, sección de dirección de tránsito de Bucaramanga, la suma de 3.770.994.014 pesos con 96 centavos correspondientes a los excedentes financieros generados por los ingresos corrientes de conformidad cómo se proyecta en el cuadro en este momento.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:  
ENERO  
DE 2024

Código:  
CPOL-FT-01

Serie:

Página 42  
de 51

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar a los Ingresos del Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la Vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2024, sección Dirección de Tránsito de Bucaramanga la suma de **TRES MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CATORCE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE. (\$3.770.994.014.<sup>96</sup>)**, correspondientes a los excedentes Financieros generados por los Ingresos Corrientes:

CODIGO CCPET	CONCEPTO	INGRESOS 2023
1	INGRESOS	
1.2	Recursos de capital	
1.2.10	Recursos del balance	3.770.994.014,96
1.2.10.02	Superávit fiscal	3.770.994.014,96

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adiciónese a los Gastos de Funcionamiento e Inversión del Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la Vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2024, sección Dirección de Tránsito de Bucaramanga la suma de **TRES MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CATORCE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE. (\$3.770.994.014.<sup>96</sup>)**, correspondientes a los excedentes Financieros generados por los Ingresos Corrientes.

corrientes de conformidad como se proyecta en el cuadro en este momento

Ha sido leído el artículo primero original del proyecto de acuerdo, señor presidente.

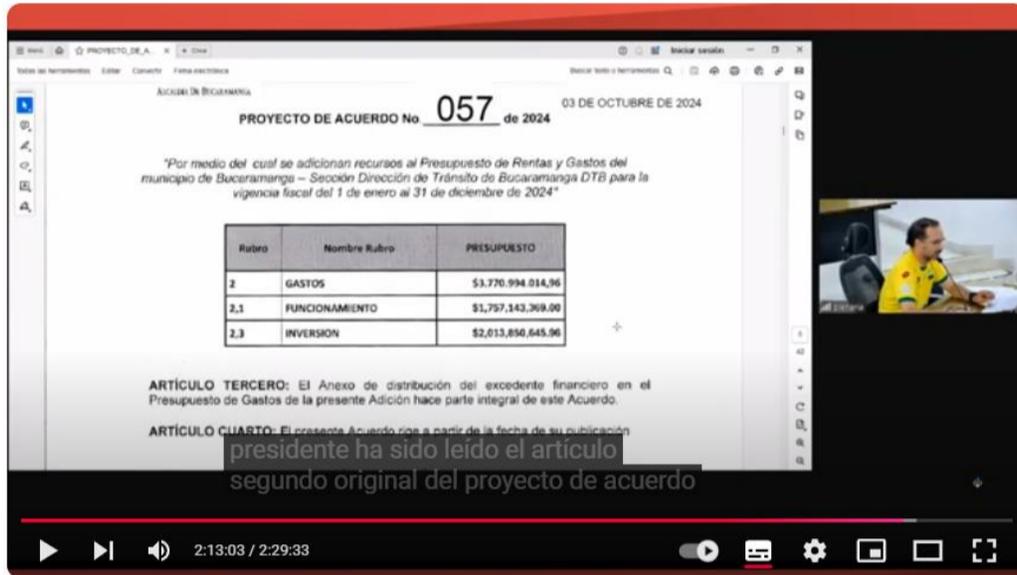
**PRESIDENTE:** Aprueban el artículo primero, honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el artículo primero, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Aprobado el artículo primero, por favor, da lectura al artículo segundo.

**SECRETARIO:** Artículo segundo. Adiciónese a los gastos de funcionamiento e inversión del presupuesto general de Rentas y Gastos del municipio de Bucaramanga, sección dirección de tránsito de Bucaramanga, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, la suma de 3.770.994.014 pesos con 96 centavos distribuidos así de conformidad a cómo se está proyectando en este momento en el cuadro.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 43 de 51



Señor presidente, ha sido leído el artículo segundo original del proyecto de acuerdo

**PRESIDENTE:** Aprueban el artículo segundo, honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el artículo segundo original del proyecto de acuerdo

**PRESIDENTE:** aprobado el artículo segundo por favor dar lectura al artículo tercero.

**SECRETARIO:** artículo tercero, el anexo de distribución del excedente financiero en el presupuesto de gastos de la presente adición hace parte integral de este acuerdo ha sido leído el artículo tercero original del proyecto de acuerdo.

**PRESIDENTE:** Aprueban el artículo tercero, honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el artículo tercero original del proyecto de acuerdo señor presidente.

**PRESIDENTE:** Por favor, da lectura al artículo cuarto.

**SECRETARIO:** Artículo cuarto, el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

**PRESIDENTE:** Aprueban el artículo cuarto, honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el artículo cuarto original del proyecto de acuerdo, señor presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** aprobado los artículos, señor secretario, continúe con los considerandos.

**SECRETARIO:** Considerando, uno, que el decreto municipal 076 de 2005 compiló el estatuto orgánico de presupuesto del municipio de Bucaramanga y en su artículo 100 dispuso la presentación del proyecto de acuerdo sobre créditos adicionales a presupuestos que sean indispensables aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente. El artículo cuarto del decreto municipal 076 de 2005 establece la cobertura del estatuto orgánico del municipio de Bucaramanga al cual consta de dos niveles. El primer nivel corresponde al presupuesto general del municipio compuesto por los presupuestos de los establecimientos públicos de orden municipal y el presupuesto del municipio. Que la dirección de tránsito de Bucaramanga es un establecimiento público descentralizador de orden municipal y de materia presupuestal se rige por las disposiciones contenidas en el decreto municipal 076 de 2005. Que mediante decreto 178 de diciembre de 19 del 2023 de la alcaldía municipal de Bucaramanga por medio del cual se adopta el presupuesto general de renta de gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024. Dentro del cual está inmerso el presupuesto de ingresos y gastos de la dirección de tránsito de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 01 del 01 de enero del 31 de diciembre del 2024. Que mediante decreto 179 de diciembre del 19 de diciembre del 2023 de la alcaldía municipal de Bucaramanga por medio del cual se liquidó el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023. Dentro del cual está inmerso el presupuesto de ingresos y gastos de la dirección de tránsito de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 2024. Que mediante certificación número 04 de fecha 16 de enero del 2024 expedida por la profesional especializada adscrita al área de contabilidad y la profesional de la dirección de tránsito de Bucaramanga a 31 de diciembre del 2023. Existen en cuentas bancarias de la institución un saldo de 10.146. millones 90 mil 302 pesos con 51 centavos, que mediante resolución 025 del 17 de enero del 2024, por medio del cual se constituyen las cuentas por pagar de la Dirección de Tránsito Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, por valor de 1.507 millones 18 mil 597 pesos con 98 centavos, que mediante resolución 026 del 17 de enero del 2024, por medio del cual se constituyen las reservas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

presupuestales de la Dirección de Tránsito Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, por valor de 2.649 millones 404 mil 482 pesos con 78 centavos, que el Concejo Directivo de la Dirección de Tránsito Bucaramanga en reunión de sesión extraordinaria según acta 02 del 5 de julio del 2024, aprobó el proyecto por medio del cual se adiciona el presupuesto de la vigencia 2024, los recursos del balance obtenidos de la vigencia 2023 de la Dirección de Tránsito Bucaramanga, en constancia se expedieron las siguientes certificaciones, certificación expedida por la contadora de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga de fecha 20 de mayo del 2024, certificación expedida por la subdirectora financiera y la dirección de tránsito de Bucaramanga de fecha 20 de mayo certificación expedida por la tesorera de la dirección de tránsito Bucaramanga de fecha 20 de mayo del 2024, certificación expedida por la secretaria de Hacienda de Bucaramanga de fecha 24 de septiembre del 2024, que asimismo y teniendo en cuenta las prioridades de inversión a la fecha en que se presenta este proyecto, se hace necesario adicionar el presupuesto de gastos, los recursos del excedente inicialmente aprobados, que se llevó la propuesta de adición para su aprobación ante el Concejo de Gobierno según consta en el acta 019 del 8 de julio del 2024, en el cual se detallaron los recursos del balance de la vigencia 2023 para ser adicionados al presupuesto municipal sección Dirección de Tránsito Bucaramanga por valor de 3.770.994.014.96 centavos, en virtud de lo anterior ha sido leído, señor Presidente, el considerando original del proyecto de acuerdo.

**PRESIDENTE:** Leídos los considerandos, se aprueban los considerandos, honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el considerando original del proyecto de acuerdo, señor presidente.

**PRESIDENTE:** señor secretario de lectura a la exposición de motivos.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Exposición de motivos, honorables concejales. En cumplimiento al mandato legal y constitucional y lo contemplado en el decreto municipal N° 076 de 2005, que compiló los acuerdos municipales, que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto del municipio de Bucaramanga y con fundamento en el artículo 100 de la presente, a consideración del Honorable Concejo Municipal de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga, por medio del cual se adiciona el presupuesto general de renta y gastos del municipio de Bucaramanga a la sección de dirección de tránsito de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2024, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la Dirección de Tránsito en su función de Consejo Superior de Política Fiscal Municipal (CONFIS) mediante acuerdo Directivo 01 del 23 de abril del 2024, para adicionar los excedentes de la vigencia 2023 al presupuesto de la vigencia en curso por valor de 3.770.994.014,96 Centavos, Presento a esta honorable corporación el proyecto de acuerdo mediante el cual se adicionan recursos del presupuesto general de renta y gastos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia 2024, recursos de excedentes financieros del cierre de la vigencia 2023. Justificación técnica financiera, definición de excedentes, los excedentes financieros como utilidades y excedentes financieros son recursos provenientes de los establecimientos públicos de orden municipal y fondos rotatorios de su resultado de restar del activo corriente disponible, el pasivo corriente inmediato incluida las reservas de apropiación y de caja, según las cuentas del balance general consolidado a 31 de diciembre de cada año, los cuales son de propiedad del municipio al calcular el excedente con base en los activos corrientes disponibles y los pasivos corrientes teniendo en cuenta el valor de las reservas presupuestales constituidas se obtiene como resultado un valor de 3.770.994.014,96. Centavos, Se anexan certificaciones expedidas por la contadora de la Dirección de Tránsito, certificaciones expedidas por la subdirectora financiera de la dirección de tránsito, certificación expedida por la tesorera de la dirección de tránsito, certificación expedida por la Secretaría de Hacienda de Bucaramanga, exposición de motivos. Señor presidente, ha sido leída la exposición de motivos original del proyecto de acuerdo.

**PRESIDENTE:** En consideración honorables concejales, exposición de motivos.

**SECRETARIO:** Aprobada la exposicion de motivos, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Aprobada la exposición de motivos leer el preámbulo, señor secretario.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Preámbulo. El Concejo Bucaramanga anuncia dos atribuciones legales, en especial las que confieran al artículo 313 numeral 5 de la Constitución Política, la ley 136 del 94,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 51

modificada por la ley 1551 del 2012, la ley 616 del 2000, la ley 819 del 2003, el decreto 111 del 96, el decreto municipal 076 del 2005 y ha sido leído el preámbulo original del proyecto de acuerdos, señor presidente.

**PRESIDENTE:** En consideración honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el preámbulo original del proyecto de acuerdo señor presidente.

**PRESIDENTE:** Continúe con el título, señor secretario.

**SECRETARIO:** Título. Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de renta y gastos del municipio de Bucaramanga, sección Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024. Ha sido leído el título original del proyecto de acuerdos, señor presidente.

**PRESIDENTE:** En consideración el título, honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el titulo original del proyecto de acuerdo señor presidente.

**PRESIDENTE:** Quieren los honorables, concejales, que este proyecto sea acuerdo municipal y pase a sanción del alcalde con sus respectivas certificaciones.

**SECRETARIO:** Así quiere señor presidente, ya aprobado la plenaria del concejo que el presente proyecto de acuerdos pase a sanción del señor alcalde.

**PRESIDENTE:** Por favor, señor secretario, enviarlo a su respectiva sanción. Sigamos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Quinto punto del orden del día, señor presidente. Lectura de documentos y comunicaciones. Le informo que no hay documentos ni comunicaciones por leer, señor presidente. Sexto punto, proposiciones y asuntos, varios, señor presidente. Le informo que no hay proposiciones por leer en la secretaría. No hay proposiciones por leer en la secretaría, señor presidente. Estamos en el punto..

**INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presidente pido la palabra.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:**

Gracias, presidente. Presidente, es que le quiero pedir, Hay una situación que se presenta con una comunidad norte de Bucaramanga de abuso sobre una comunidad campesina. Yo quisiera que me regalara tres minuticos, honorables concejales, para escucharlo porque ellos traen una denuncia de abuso de autoridad y es importante que aquí el concejo también escucha a la comunidad. Quiero pedirle que declaremos la sesión informal para escucharlos.

**PRESIDENTE:** En consideración sesión informal.

**SECRETARIO:** Señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal.

**PRESIDENTE:** Tres minutos para hacer la exposición.

**SEÑOR PABLO VICENTE HERRERA:** Muy buenas tardes, honorables concejales. De verdad que mi nombre es Pablo Vicente Herrera, representante legal de la Asociación Trabajadores y Productores Campesinos en el municipio de Bucaramanga. Hemos tenido una problemática de atropellos aquí en este sector de kilómetro 5.7 hacia el barrio El Gaitán y el barrio Encinal. Ahí está. Abemos más de 70 y pucho de familias desplazados. Encontramos un terreno que estaba totalmente vacío y ahí estamos trabajando. Sembrando yuca, plátano, aguacate, cacao, naranjo, eh maíz, produciendo la tierra. Porque ese es nuestra labor de los campesinos. Yo creo que nosotros, así como ciudadanos que somos, que ya fuimos reconocidos con derecho de campesinado, merecemos respeto ante las autoridades, que nos respeten y que no nos hagan estos atropellos que nos están haciendo. Tenemos evidencia acá, nosotros tuvimos que salir aquí porque nos cortaron plátano, aguacate, cacao ya produciendo, no lo tumbaron. Entonces, señores, yo creo que esto es un atropello y sabemos de qué esos predios ya los tienen en venta. Le cambiaron el número predial a uno de los predios. Entonces, yo creo que ahí tenemos que dejarles a ustedes esta inquietud porque nosotros lo que estamos es produciendo ahí cerca de Bucaramanga donde se puede divinamente formar una plaza de abastecimiento para el mismo municipio y la ciudad aquí de Bucaramanga. Entonces, esto venimos a exponer aquí ante todos ustedes, señores, y esperamos que tomen esto en cuenta y que de una u otra forma nosotros venimos a dialogar con la CMB para llegar a un diálogo. Entonces, ahí les dejamos esa inquietud. Eh hoy, por ejemplo, hemos estado atentos ahí, tenemos pruebas del hecho. Entonces, yo creo que es

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 51

algo que hemos estado trabajando con lo de la Agencia Nacional de Tierras, pero no hemos sido escuchados. Entonces, queremos que ustedes queden en esta inquietud y que nos colaboren a ver qué solución encontramos, Muchísimas gracias. Estábamos estamos ahí frente a la alcaldía, tenemos plátano, trozado, cacao, guanábanos, aguacates. Ahí tenemos todo botado, porque lo trajimos en una volqueta para tener prueba del atropello que tenemos. Entonces, ahí estamos. Entonces, gracias.

**VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACION ASO BUCAROS:** eh muy buenas tardes. Yo soy el vicepresidente de la asociación de Aso búcaros de Bucaramanga. Primero que todo, le queremos agradecer a ustedes por los minutos que nos están regalando. Eh Debido a esta casa, ahorita que estamos aquí, ¿por qué se presentó? Porque desde Antier tengo unos atropellos, que se nos han allanado por parte de la corporación y del encargado de la policía que va ambiental, Wilson Sandoval. En el día de antier nos tumbaron unos ranchos. Eh ayer nos vinimos todos, presentamos la queja a la defensoría. Y en el día de hoy se nos presentó que nos encontraron los ranchos solos, nos tumbaron las matas de plátano, aguacate, cacao, ya producción. Nos tumbaron el único puente de acceso que teníamos para los niños, abuelos, para todos. Y es duro para nosotros. ¿Qué hicimos? Nosotros lo que hicimos fue recoger todo eso, traerlo en la volqueta, botarlo aquí a la alcaldía para que nos tengan en cuenta. ¿Por qué nos quieren atropellar a nosotros mientras no nos han dicho nada? Ni siquiera una orden, ni siquiera nos han sentado con nosotros a hablar, a dialogar. Nosotros somos campesinos de bien, somos desplazados, somos víctimas. Hay mujeres cabeza de hogar. Entonces, ¿lo que queremos es qué? Pues que se nos tengan en cuenta a nosotros, que nos llamen, hablemos. En este momento pues nos están como tomando de pelo. Queremos una mesa de concertación ahí, que hablemos, dialoguemos, que ya viene la CMB, que ya viene, no nos ha atendido. Entonces, esa es la situación que tenemos hoy. Y creo que no nos vamos hasta que no nos atiendan. Porque nosotros somos así, y usted sabe cómo son los campesinos. Porque nosotros, gracias a Dios nos enseñaron a ser a pulso y seremos a pulso. sí nos toca aguantar, aguantemos. Pero nosotros respetamos a todos y que nos respeten. Eso es lo que queremos. Porque nos da tristeza de tener un cultivo, ya viene producción unos palos y si usted quiere, pásese ahorita por ahí por la alcaldía y miren esos gajos de plátanos, pequeños, grandes y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los tumbaros. Entonces, para nosotros es lo más triste es que nos dañe el cultivo. ¿Sí? Donde a nosotros nos ha tocado con sudor, con sacrificio, de una manera u otra, y viene y nos cometen este atropello. Para nosotros es difícil, es peor. Que, si nos hubieran herido, nos hubieran hecho algo, habría sido mejor. Pero nosotros, la tristeza es que nos dañen el cultivo. Entonces, les agradecemos antemano por atendernos. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Bueno, muchísimas gracias Y señor secretario, por favor, llamar a la lista.

**SECRETARIO:** si señor presidente

**GUSTAVO ADOLFO ARILA AYALA:** No contesto el llamado a lista.

**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** No contesto el llamado a lista.

**JAVIER AYALA MORENO:** Presente secretario

**ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente secretario desde las 3 de la tarde.

**JOSE DAVID CABANZO ORTIZ:** Presente.

**ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** No contesto el llamado a lista.

**OSCAR JAVIER DIAZ LAITON:** Presente secretario

**JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente secretario

**HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** No contesto el llamado a lista.

**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Presente.

**NELSON MANTILLA BLANCO:** no contesto el llamado a lista

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 51 de 51

**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** No contesto el llamado a lista

**CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** No contesto el llamado a lista

**DANIELA TORRES ZARATE:** No contesto el llamado a lista

**SECRETARIO:** Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 11 honorables concejales existiendo quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** se levanta la sesión informal y sigamos con el orden del día señor secretario.

**SECRETARIO:** si señor presidente estamos en el punto de varios

**PRESIDENTE:** sigamos, sigamos señor secretario.

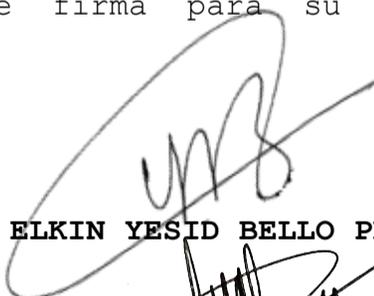
**SECRETARIO:** no hay mas solicitudes del uso por lo tanto ha sido agotado el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** se agota el orden del día honorables concejales se les informa por redes sociales y por medio electrónico la próxima sesión.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

El secretario general,

  
**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

ELABORO: LEIDY VIVIANA ANTOLINEZ AYALA  
**CONTRATISTA**

REVISÓ: ELIZABETH MONTAÑEZ